

PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO
CULTURAL Y EDUCATIVO ESPAÑOL “**REYES
CATÓLICOS**” DE BOGOTÁ (Colombia).

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Maestro de Educación Primaria

N° R. P.: A45EC227789

Bogotá D. C., 27 de mayo de 2009.



“Cuando una sociedad no puede enseñar es que esta sociedad no puede enseñarse; una sociedad que no enseña es una sociedad que no se quiere, que no se valora”.

(Charles **PÉGUY**, 1904).



**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

I). INTRODUCCIÓN

Este programa pretende, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, presentar mi candidatura a la Dirección del Centro, con la intención de dar respuesta a corto, medio y largo plazo -desde mi óptica personal y profesional- **al funcionamiento del CC. EE. "REYES CATÓLICOS"** para los próximos cursos.

El interés de volver a presentar mi proyecto para la Dirección del Centro en una línea de continuidad del trabajo realizado este curso, radica principalmente en:

- 1.** La idea básica de **potenciar, difundir y contribuir a la promoción de la lengua y la cultura española** en Colombia y en otros países latinoamericanos.
- 2. Colaborar puntualmente** con la Subdirección General de Cooperación Internacional, la Inspección Central del Ministerio de Educación, la Consejería de Educación de la Embajada de España en México, la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Bogotá; empresas y entidades españolas, ministerios y otras instituciones educativas y culturales de Colombia con la finalidad de mantener y, a ser posible, incrementar la excelencia educativa y cultural del Centro.
- 3. Integrar y coordinar el esfuerzo de toda la Comunidad Educativa** hacia los objetivos previstos en el marco de la colaboración y de la COOPERACIÓN INTERNACIONAL por los Ministerios de Educación y Asuntos Exteriores y Cooperación.
- 4. Potenciar e incrementar** la colaboración con la Asociación de Padres de Alumnos y la Asociación de Exalumnos del Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

5. El **objetivo de conseguir una educación** estructurada en torno a **cuatro pilares básicos**: aprender a conocer (*saber cognitivo*), aprender a hacer (*saber resolutivo*), aprender a convivir juntos (*saber relacionarse*) y aprender a ser (*saber interpretativo*) - *Jacques Delors (1996)* -, siguiendo los preceptos del informe realizado para la UNESCO, la educación en el siglo XXI titulado "LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO".
6. **Asegurar una educación intercultural a todos nuestros alumnos** basada en valores como la solidaridad, la constancia, la honestidad, la tolerancia, el fomento de la paz, el pluralismo democrático y el respeto a las diferencias personales, individuales y sociales.
7. Mi **experiencia profesional en la dirección y gestión** de centros docentes integrados de titularidad del Estado Español en el Exterior.
8. La **preocupación** por que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional; estableciendo los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas, e iniciando la atención integral al alumnado con necesidad de apoyo educativo desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada.
9. **Planificar en colaboración**, lo que supone la creación de un clima participativo en la toma de decisiones y trabajo colegiado, en un marco de experimentación y evaluación.
10. **Elaborar** un currículo cuidadosamente planeado y coordinado que asegure un lugar suficiente a cada alumno para adquirir los conocimientos, las destrezas y competencias básicas esenciales.
11. **Fomentar estrategias** para la continuidad del desarrollo personal relacionado con las necesidades pedagógicas y de organización del Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

12. Mi vocación de **enseñante y educador**.
13. **Conseguir** un Centro donde todos los trabajadores sean valorados en sus respectivas funciones y pedirles aportaciones que mejoren su labor diaria.
14. Mi **compromiso personal** y el de aquellas personas que formen parte de mi Equipo Directivo, de aportar nuestras experiencias e ideas para intentar mejorar la calidad educativa, la formación personal, científica y humanística que ofrece el Centro a nuestros alumnos y alumnas.
15. La **plena disponibilidad** para trabajar con la finalidad de atender a las demandas e inquietudes de toda la Comunidad Escolar, con el objetivo final de consolidar y aumentar el prestigio del Centro "**REYES CATÓLICOS**" en todos los ámbitos de la sociedad colombiana, como representantes de la cultura y de la educación de una sociedad democrática, plural, moderna e igualitaria; comprometida con los derechos humanos y con el progreso como es la España de hoy.
16. La **idea de seguir** apoyando la contratación de profesores interinos, por lo que aportan de juventud, ganas de hacer y de aprender, profesionalidad en su actividad docente y su derecho al trabajo, dado que, solucionan al centro un grave problema ante posibles bajas de profesores.
17. **Convertir** el Centro "**REYES CATÓLICOS**" en **un lugar de encuentro** de todos los agentes implicados en los procesos educativos, y en asumirlo como algo a mejorar por y para todos.
18. **Evaluar** los procesos y resultados desde dentro del Centro como evaluación formativa y desde fuera del Centro como rendición de cuentas.
19. **Mis legítimas aspiraciones** de progreso profesional y personal.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Las futuras actuaciones partirán de una línea de **continuidad y crítica constructiva y realista de lo realizado este curso**, en la concepción, metodología, actitudes, relaciones, formas y fines de entender la educación en el exterior; con actuaciones claras, firmes y transparentes, siempre de acuerdo con la normativa vigente, el Convenio Hispano-Colombiano y el Proyecto Educativo Institucional del Centro. Pienso que podemos mejorar lo realizado este curso 2008/2009, **contando con los recursos necesarios y con el apoyo de todos los miembros de la Comunidad Escolar**. Este programa pretende y quiere ser *EL PROYECTO DE UN CENTRO INTEGRADO E INTEGRADOR, DONDE TODOS NOS SINTAMOS PROTAGONISTAS ACTIVOS Y SE NOS VALORE COMO PERSONAS Y POR EL TRABAJO QUE LLEVAMOS A CABO DÍA A DÍA.*

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

II. ANÁLISIS DEL C.C. E. E. "REYES CATÓLICOS"

1º. REALIDAD del C.C. EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS".

EL CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS" está situado en la localidad de Usaquén en la zona norte de la ciudad de Bogotá, en un entorno de barrios residenciales, centros comerciales y la zona verde del "Recodo del Country". Limita con dos colegios del distrito.

La zona de ubicación del Colegio es de estrato seis, lo que supone un costo elevado en los servicios públicos, vivienda y administración. Su situación en la C/127A. N° 11B-54, permite que la accesibilidad al Centro no sea un gran problema teniendo en cuenta el caos circulatorio de Bogotá D. C.

La mayoría de los alumnos acuden al Centro en transporte escolar, debido al problema de "los trancones" y la densidad del tráfico de esta gran ciudad, se deduce que **la gran mayoría de niños se levantan muy temprano y vuelven a casa después de las 5 p. m.** Pasan más de dos horas en la ruta escolar.

El Centro por las características de Bogotá (inseguridad, clima, grandes distancias...) es no sólo el lugar dónde se educan los alumnos. **Es el espacio físico en el que los niños y niñas, e incluso muchas de las familias, se comunican y se relacionan socialmente.** Otro aspecto a destacar es la presencia de alumnos hijos de diplomáticos y de empresarios que residen temporalmente en Colombia. Esta circunstancia origina una educación intercultural y multicultural que propicia valores de respeto a individuos, razas, formas de pensar, costumbres, religiones...etc.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá - COLOMBIA -**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

RELACIÓN DEL ALUMNADO POR NACIONALIDAD Y SEXO CURSO ACADÉMICO 2008-2009											
NACIONALIDADES → CURSOS ↓	TOTAL		ESPAÑOLES		COLOMBIANOS		IBEROAMERICANOS		EXTRANJEROS		GRAN
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
INF-3A	12	10	7	5	5	5					22
INF-3B	10	10	5	8	5	2					20
INF-4A	14	9	5	2	9	7					23
INF-4B	14	9	8	3	6	6					23
INF-5A	15	13	11	4	3	9	1				28
INF-5B	12	14	2	2	10	11		1			26
TOTAL INFANTIL	77	65	38	24	38	40	1	1	0	0	142
1A-PRIM	13	14	8	5	5	8		1			27
1B-PRIM	11	16	6	6	5	10					27
2A-PRIM	14	10	8	2	6	7		1			24
2B-PRIM	12	12	7	4	5	8					24
3A-PRIM	11	13	1	4	10	9					24
3B-PRIM	12	12	5	4	7	8					24
4A-PRIM	16	13	4	5	11	7		1	1		29
4B-PRIM	17	11	7	3	10	8					28
5A-PRIM	13	15	4	6	9	9					28
5B-PRIM	12	19	5	3	7	16					31
6A-PRIM	13	14	2	7	10	7	1				27
6B-PRIM	15	14	5	1	10	13					29
TOTAL PRIMARIA	159	163	62	50	95	110	1	3	1	0	322
TOTAL INFANTIL Y PRIMARIA	236	228	100	74	133	150	2	4	1	0	464
NACIONALIDADES → CURSOS ↓	TOTAL		ESPAÑOLES		COLOMBIANOS		IBEROAMERICANOS		EXTRANJEROS		GRAN
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1A-ESO	9	20	2	9	7	11					29
1B-ESO	14	17	3	6	10	10	1			1	31
2A-ESO	17	14	7	4	10	7		3			31
2B-ESO	14	17	7	6	7	11					31
3A-ESO	15	15	9	5	6	10					30
3B-ESO	18	12	7	4	11	7				1	30
4A-ESO	16	15	12	2	4	13					31
4B-ESO	18	12	9	3	8	8			1	1	30
TOTAL E.S.O.	121	122	56	39	63	77	1	3	1	3	243
1A-BTO	14	12	8	4	6	8					26
1B-BTO	12	12	8	5	4	6		1			24
2A-BTO	8	16	3	6	5	10					24
2B-BTO	12	12	5	6	7	6					24
TOTAL BTO.	46	52	24	21	22	30	0	1	0	0	98
TOTAL ESO Y BACHILLERATO	167	174	80	60	85	107	1	4	1	3	341
TOTAL CENTRO	403	402	180	134	218	257	3	8	2	3	805

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El estrato social de la mayoría de las familias del colegio pertenece a la clase media y media-alta. Más del 85% de los padres/madres tienen estudios superiores. Por nacionalidades destaca la colombiana seguida de la española.

Bogotá ofrece una amplia oferta cultural, recreativa, deportiva y de ocio que, sin embargo, no podemos aprovechar totalmente por las circunstancias de inseguridad, densidad de tráfico y lejanía de muchos de los servicios de la ciudad. El Centro por medio de los distintos ciclos y departamentos oferta al alumnado, para que conozca el medio circundante y se sienta parte integrante del mismo, actividades complementarias y extraescolares como: visitas a museos, granjas, jardín botánico, parques recreativos, centros de ocio etc.

También participa el colegio en las actividades deportivas y recreativas organizadas por **UNCOLI** y en la Semana de los Centros Europeos de Bogotá.

Al mismo tiempo y a lo largo del curso, todos los años, los alumnos realizan tres excursiones institucionalizadas:

- Viaje a Cartagena, los niños de 6º de Educación primaria.
- Viaje a Leticia (Amazonas), alumnos de 4º de ESO.
- Viaje de estudios a España, alumnado de 1º de Bachillerato.

Para los próximos cursos, si lo aprueba el Claustro de Profesores, se pretende institucionalizar el viaje a San Agustín para los alumnos de Segundo y/o Tercero de ESO.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Grupo	Educación Infantil			Educación Primaria						Educación Secundaria Obligatoria				Bachillerato		Total
	Segundo ciclo			Primer ciclo		Segundo ciclo		Tercer ciclo								
	3 años	4 años	5 años	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	
A	22	23	28	27	24	24	29	28	27	29	31	30	31	26	24	403
B	20	23	26	27	24	24	28	31	29	31	31	30	30	24	24	402
Total	42	46	54	54	48	48	57	59	56	60	62	60	61	50	48	805

← **AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO MATRICULADO SEGÚN LAS
ENSEÑANZAS. Curso 2008/2009.**

NIVELES	CURSO 2008/2009	
	Nº DE ALUMNOS	Nº. DE PROFESORES
EDUCACIÓN INFANTIL	142	7
EDUCACIÓN PRIMARIA	322	21
TOTAL INFANTIL Y PRIMARIA	464	28
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	243	26
BACHILLERATO	98	
TOTAL E.S.O. Y BTO.	341	26
TOTAL CENTRO	805	54

En los últimos años se ha realizado una labor en la que ha destacado la profesionalidad, dedicación y eficacia; lo que ha supuesto para el Centro **"REYES CATÓLICOS"** unos parámetros de calidad educativa y satisfacción de las familias que **me atrevo a calificar de sobresalientes.**

Los que educamos, sabemos que en **la enseñanza es básico y fundamental evolucionar, mirar y avanzar hacia el futuro.** La escuela es *"progreso en movimiento"*, y como toda institución al servicio de la sociedad debe ser dinámica y eficaz, ofertando y ofreciendo los mejores servicios a sus "clientes" – alumnos y padres – y por extensión a toda la sociedad.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

2º. ASPECTOS A FOMENTAR Y CONSOLIDAR.

- A) La **eficacia y credibilidad de nuestra labor docente**, basada en los valores de la calidad: tenemos que alcanzar un rendimiento óptimo en los resultados académicos del alumnado, *conduciendo la progresión de sus aprendizajes e implicándolos en los mismos y en su trabajo*, para conseguir alumnos capaces científica y humanísticamente; orgullosos de su formación, educación y cultura española. En definitiva un "**Estilo de Centro**", "**UN IDEARIO DE TRABAJO**", independientemente de las personas que lo forman, *que nos identifique ante la sociedad colombiana y el Ministerio de Educación.*
- B) La **potenciación, promoción y difusión** la cultura y lengua española, proyectando nuestra imagen hacia el exterior.
- C) La enseñanza es un "*Decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia*" (**PERRENOUD**), es necesario **realizar un proceso de evaluación continua** de la actividad docente y de los aprendizajes del alumnado mediante una **evaluación formativa**, un apoyo integrado y otras formas de diferenciación, para evitar que las diferencias no se acentúen.
- D) La **adecuación de los Proyectos Curriculares** del Tercer Ciclo de Primaria y de 2º de Bachillerato a la normativa vigente.
- E) La **revisión y actualización** del Proyecto Educativo Institucional.
- F) El **convencimiento de los profesores** de la **importancia de las tutorías** como aspecto imprescindible de la labor docente. La tutoría es fundamental para orientar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, teniendo en cuenta sus características individuales, sus necesidades y sus intereses.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- G)** La **posibilidad de analizar en clase** la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación de los conocimientos...etc.
- H)** La **realización periódica** de coordinaciones interciclos y coordinaciones interdisciplinarias para integrar, revisar y evaluar el grado de consecución de los objetivos y contenidos sobre todo de las materias instrumentales, idiomas y sociales.
- I)** La **autoevaluación y la coevaluación** como parte integrante de la práctica educativa del Centro.
- J)** El **tratamiento de los temas transversales y la educación en valores** con mayor profundidad, y participación más activa del Claustro.
- K)** La **implicación activa de las juntas de profesores** en la toma de decisiones de propuestas pedagógicas encaminadas a mejorar el nivel académico y actitud personal de los alumnos.
- L)** La **incorporación al Departamento de Orientación de maestros** con la especialidad de Pedagogía Terapéutica, para atender con más eficacia a la diversidad del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y adoptar los mecanismos de refuerzo precisos. Esta medida **mejoraría el rendimiento académico** de nuestros alumnos y su orientación educativa y profesional, al contar el departamento con mayores recursos personales.
- M)** La **potenciación y la participación de profesores y alumnos**, en las convocatorias ofertadas por el Ministerio de Educación como: *“El Premio Marta Mata a la calidad de los centros educativos”, “Ayudas para la elaboración de materiales para facilitar la lectura en las diferentes áreas y materias del currículo y para la realización de estudios sobre la lectura y las bibliotecas escolares”, Concurso Nacional de “Buenas Prácticas de Convivencia”, Premios “Francisco Giner de los Rios” a la Mejora de la Calidad Educativa...*

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Al mismo tiempo, y **teniendo en cuenta** las disponibilidades económicas del Centro y de las familias, **se fomentará la participación en otros programas y actividades** que oferta el Ministerio de Educación, así: *Programa de "Escuelas Viajeras"*, *Programa de "Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados"*, *Certamen de "Jóvenes Investigadores"*, *Programa de "Inmersión Lingüística"*, *Programa de "Rutas Científicas"*... etc.

- N)** La **participación del Claustro de Profesores** en los cursos de formación del profesorado ofertados por el Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado, que afecten a las programaciones didácticas de todas las etapas del Centro. Estos cursos deberán recoger las propuestas e inquietudes de la mayoría de los profesores tanto en número como en la calidad de los mismos. Los cursos de formación específica como el de Historia, Lengua y Literatura... etc., tendrán carácter voluntario. Por otra parte, se potenciará la formación de Seminarios de actualización didáctica.
- O)** La **difusión por parte del colectivo del profesorado** entre sus compañeros de las experiencias pedagógicas llevadas a cabo, haciendo del conocimiento el recurso fundamental que los profesores comparten, intercambian y desarrollan. Estas iniciativas contribuirían a mejorar las competencias del Claustro en aspectos metodológicos y didácticos.
- P)** La **utilización eficaz y responsable de todos los medios y recursos disponibles:** laboratorios, biblioteca, aulas de informática, auditorio, espacios deportivos... etc.
- Q)** El **uso y dominio de las nuevas tecnologías y de los instrumentos multimedia**, explotando sus potenciales didácticos relacionados con los objetivos de los dominios de la enseñanza.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- R)** La **concienciación a los alumnos** de la importancia del esfuerzo personal, la constancia, el trabajo individual y el deseo de aprender. Debemos educarlos en “**responsabilidad**”, desarrollando su capacidad crítica y la autoevaluación de sus progresos y aprendizajes.
- S)** El **desarrollo de la cooperación** entre alumnos y ciertas formas de enseñanza mutua cooperativa.
- T)** La **definición de un proyecto personal del alumno**.
- U)** La **organización y evaluación desde el Centro** de normas de convivencia y la participación del alumnado en la creación de reglas de vida común referentes a las sanciones, la disciplina, la apreciación de la conducta...etc.
- V)** La **atención puntual y eficaz** a las demandas e inquietudes que plantee cualquier miembro de la Comunidad Escolar
- W)** La mejora de la **gestión administrativa del centro**. Este curso 2008/2009 se ha informatizado el pago de las cuotas. **Las familias del Centro pueden abonar** las cuotas de enseñanza y actividades extraescolares y complementarias **por medio de Internet**.
- X)** Una **burocracia más clara y de fácil acceso** para evitar que “los excesivos papeles no nos dejen ver la realidad de nuestros alumnos”.
- Y)** La **mejora de los canales de comunicación e información** del Centro, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad.
- Z)** **Finalizar la actualización de la página Web del Colegio**. Nuestro Centro debe tener una página Web que recoja toda la información relativa a los distintos aspectos educativos y culturales que se realizan.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

III) LA DIRECCIÓN Y EL EQUIPO DIRECTIVO

Las escuelas eficaces deben partir de **una concepción del centro educativo como una organización**, tanto desde el punto de vista de su estructura como de su funcionamiento. Siguiendo a **PURKEY y SMITH** (1.983), identificamos las siguientes variables organizativas y estructurales, entre otras, relacionadas con la eficacia de los centros escolares:

- * Autonomía en la gestión de la escuela.
- * Liderazgo del director.
- * Claridad en las metas y objetivos.
- * Reconocimiento del progreso del alumno.
- * Participación y apoyo de la familia.
- * Clima instruccional: tiempo dedicado al aprendizaje.
- * Desarrollo profesional del personal del centro.
- * Apoyos de las autoridades y de la comunidad.

Además de estos factores relativos a las organizaciones educativas, existen otros **denominados de “proceso”** -inicialmente identificados por **FULLAN** (1.985)- que señalan la incidencia en relación con los resultados y con las posibilidades de transformación y mejora del centro. Así, resaltamos la **importancia de factores como:**

- Liderazgo del director y toma de decisiones compartidas.
- Consenso en relación con las metas y objetivos del centro.
- Intensa comunicación e interacción entre los miembros.
- Trabajo colaborativo entre el profesorado del centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El movimiento sobre la mejora de la escuela patrocinado por la **OCDE** - *International School Improvement Project (ISIP)* - *considera cada centro escolar como el "centro de cambio" por lo que las reformas educativas o se plantean a este nivel o están llamadas al fracaso.*

Entiendo el estilo del Director de un Centro Educativo como un profesional que intenta ejercer un liderazgo compartido, situacional, emocional y transformacional capaz de implicar a sus colaboradores en un proyecto de futuro pensando en la satisfacción de las expectativas tanto de sus colaboradores como de las personas interesadas en la educación: alumnos y familias.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, para conseguir la excelencia y la calidad de la educación, **adquiere el compromiso de:**

- **Trabajar** con normas, objetivos y metas claras, y comúnmente definidas.
- **Planificar** en colaboración, fomentar la coparticipación en la toma de decisiones y el trabajo colegiado en un marco de experimentación y evaluación.
- **Actuar** positivamente en la iniciación y el mantenimiento del mejoramiento de las enseñanzas.
- **Investigar** y buscar las mejores soluciones consensuadas para la continuidad del desarrollo del personal relacionado con las necesidades pedagógicas y de organización del Centro.
- **Potenciar** y consensuar un elevado nivel de implicación y apoyo de los padres.
- **Conseguir** por medio de las estrategias y metodologías adecuadas el reconocimiento de unos valores propios del Centro más que individuales.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Optimizar** al máximo el empleo del tiempo dedicado a los aprendizajes del alumnado.
- **Lograr** el apoyo activo y sustancial de las autoridades educativas responsables.
- **Introducir** criterios racionales en la planificación y gestión de las distintas actividades para obtener una mayor rentabilidad de los medios disponibles, así como competitividad en la enseñanza que ofrecemos.
- **Identificar** problemas comunes con objeto de animar al profesorado y alumnado a mejorar y desarrollar unos entornos de aprendizaje cooperativos y productivos.
- **Fomentar un modelo de gestión de la convivencia** con planteamientos educativos que traten de guiar las actuaciones concretas que se adoptan desde una perspectiva de Centro. Afrontar los problemas de disciplina y prevenir la violencia y acoso escolar, con la finalidad de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Responder** al reto de la sociedad de la información, Internet y Nuevas Tecnologías. Potenciar y fomentar nuevos aprendizajes adaptados a las exigencias pedagógicas y a las necesidades de la cambiante sociedad contemporánea.
- **Evaluar** al finalizar el curso todos los aspectos pedagógicos y de funcionamiento del Centro para conocer y valorar lo realizado; de esta forma, podremos adoptar las decisiones correctoras que se consideren oportunas.
- **Proponer criterios** de actuación y medidas realistas adecuadas para mejorar los aspectos evaluados menos positivamente.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá - COLOMBIA -**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

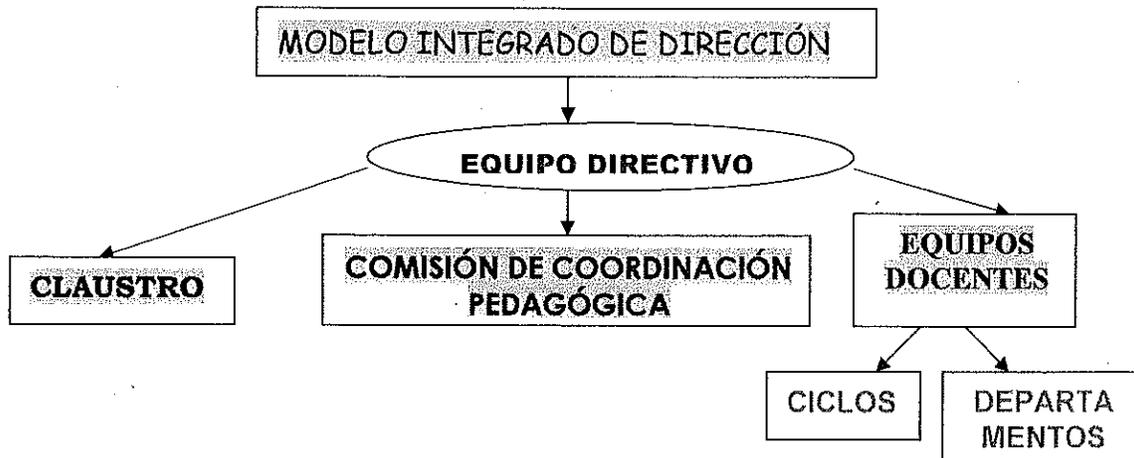


La evaluación permanente y la rendición de cuentas debemos concebirla como una herramienta para mejorar los procesos pedagógicos, la realidad educativa y el Centro como Institución.

Como Director intentaré desempeñar una función decisiva en la organización pedagógica del Centro, mostrando un liderazgo y profesionalidad más allá del prescrito por la normativa vigente. Integraré la coordinación horizontal – áreas, especialistas – con la coordinación vertical – etapas y niveles educativos – como garantía de eficacia docente:

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO



El Centro es un espacio para la educación en la convivencia y un lugar donde convive un colectivo diverso de personas con intereses, formas de pensar, actuar y decidir distinta. Desde **la Dirección se promoverá y fomentará un proyecto de gestión de participación democrática** con las siguientes pautas:

- **Dirigir** y coordinar todas las actividades del Centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro y en el Proyecto Educativo Institucional.
- **Ejercer** la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo del Centro.
- **Garantizar** el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
- **Favorecer la convivencia en el Centro**, garantizar la mediación en la resolución de conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos, en cumplimiento de la normativa vigente.
- **Impulsar las evaluaciones** internas del Centro y colaborar en las evoluciones externas y en la evaluación del profesorado.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Convocar y presidir** los actos académicos y las sesiones del Claustro y Consejo Directivo del Centro y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.
- **Proteger** con justicia los derechos de todos.
- **Impulsar la colaboración** con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del Centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos.
- **Cuidar** el ejercicio de las libertades constitucionales de los ciudadanos de distintas nacionalidades que forman parte de nuestra Comunidad Educativa.
- **Velar** por el respeto de las atribuciones de cada estamento y órgano.
- **Estimular** la participación real de todos los estamentos de la Comunidad Escolar en los distintos ámbitos de la vida del Centro.
- **Potenciar** y promover la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, la educación no sexista, el respeto a las normas y los valores de una sociedad plural, democrática y justa.
- **Buscar** soluciones consensuadas y tomar decisiones realizables y responsables, buscando la rentabilidad y el beneficio para el Centro o del colectivo de personas implicadas.
- **Delegar** y descentralizar responsabilidades implicando a personas eficaces y responsables.
- **Informar** a toda la Comunidad Escolar de los proyectos y planes de mejora del Centro, potenciado su implicación y participación en los mismos.
- **Dar** responsabilidades a la Asociación de Padres/Madres de Alumnos y a la Asociación de Exalumnos del Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El EQUIPO DIRECTIVO ante todo, debe estar formado por buenos profesionales de la enseñanza, somos educadores antes que gestores. Las actuaciones se basarán en la *justicia, la equidad, la credibilidad, el consenso y la honestidad*. **Se tomarán decisiones negociadas, no impuestas, que sean las más idóneas y equilibradas para el colectivo. La arbitrariedad, los agravios comparativos y las decisiones influidas por "el amiguismo" u otros intereses personales,** jamás deben presidir las realizaciones de quienes pretenden dirigir a un amplio colectivo, dando ejemplo de eficacia y "bien hacer" en el trabajo. **Las metas pedagógicas y criterios de actuación del Equipo Directivo** irán encaminadas a:

1. **Conseguir** eficacia, ética profesional, honradez y calidad educativa en la gestión de los recursos, tanto humanos como materiales.
2. **Promover** la participación de toda la Comunidad Educativa.
3. **Atender** las demandas e inquietudes de compañeros, alumnado, familias, personal de Administración y Servicios, personas que soliciten información, empresas, colectivos sociales ...
4. **Formar equipos funcionales** entre el profesorado, propiciar el trabajo en equipo y la coordinación docente. Apoyar todas las iniciativas que sean enriquecedoras para el colectivo profesional.
5. **Promover** un entorno de aprendizaje: de **"GRANDES RETOS, GRANDES AYUDAS"**.
6. **Poner énfasis** en el rendimiento escolar del alumnado y en su formación como personas solidarias, tolerantes, respetuosas, responsables; con un **"proyecto de vida"** de cara a su futuro.
7. **Potenciar la convivencia pacífica** de toda la Comunidad Escolar, resolviendo los posibles conflictos que puedan surgir con justicia y en profundidad; lo que supone reconocer que pueden producirse choques entre las personas o grupos.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

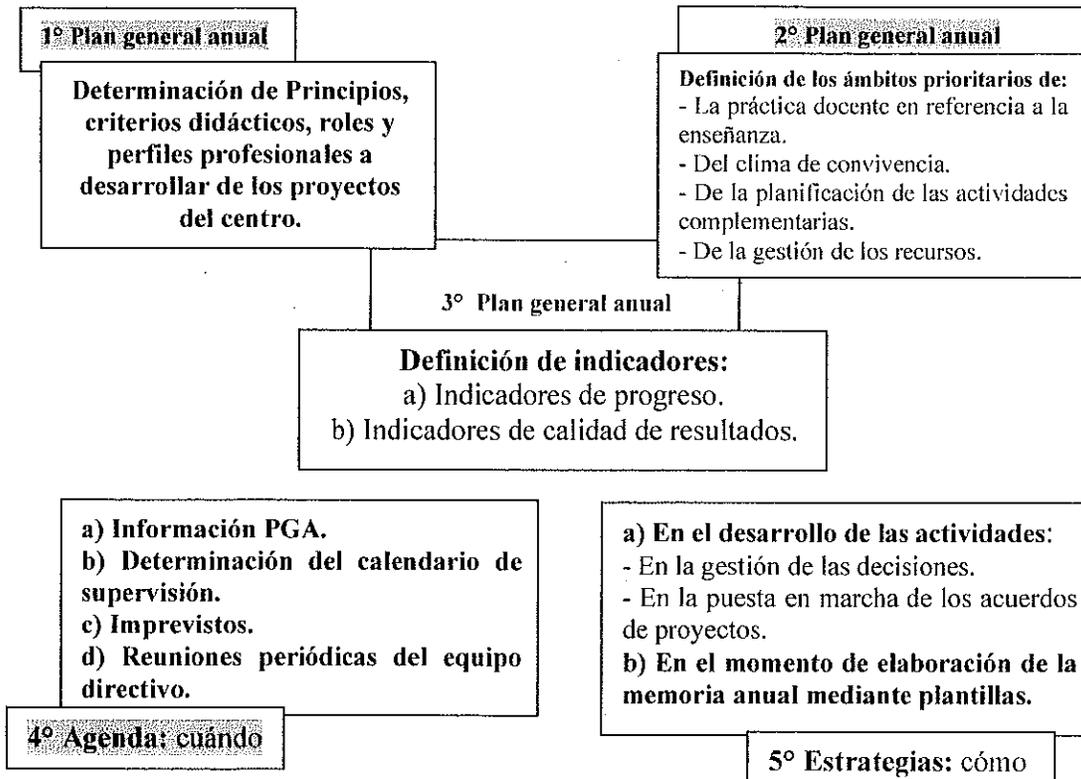
JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- 8. Establecer claras prioridades y criterios pedagógicos adecuados** en la elaboración de los horarios de alumnos y profesores.
- 9. Buscar activamente** recursos y apoyos del medio y de la sociedad circundante.
- 10. Acomodar las futuras reformas educativas** a las características específicas de nuestro Centro para que resulten eficaces. Cada centro es singular y necesita, por tanto, ser abordado de forma individual.
- 11. Gestionar** la organización del tiempo, el espacio y las actividades del alumnado, extendiéndose a la aplicación de valores, actitudes y relaciones sociales que hacen posible el trabajo intelectual.
- 12. Informar** a cada equipo docente del método de trabajo mediante indicadores de calidad y concreción de los indicadores generales, tanto de progreso como de calidad de resultados finales. Los coordinadores de ciclo y jefes de departamentos harán lo propio con cada uno de sus equipos de trabajo.
- 13. Fijar el calendario** de reuniones específicas para realizar el seguimiento formal de las actividades de cada ciclo, departamento, tutorías, juntas de profesores y estructuras organizativas que funcionen por objetivos. Estas reuniones analizarán los resultados académicos según los indicadores definidos en las programaciones.
- 14. Supervisar** cada trimestre todos los procesos en marcha del Centro, sobre todo aquellos que hacen referencia a los ámbitos didáctico, cultural, de servicios y organizativo.
- 15. Contemplar** en la memoria anual final de curso una valoración de los resultados del Centro de cada ámbito definido en la programación general anual teniendo en cuenta los indicadores de calidad de resultados finales.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Diagrama de supervisión del Equipo Directivo



(ÁLVAREZ, M. y LÓPEZ, J., (1999): *"La evaluación del profesorado y de los equipos docentes"*. SÍNTESIS EDUCACIÓN. Madrid).

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

IV). PLAN CONCRETO de ACTUACIÓN

1º. RESPECTO AL CENTRO

- La **EDUCACIÓN** y la **FORMACIÓN** de **PERSONAS** que desarrollan todas sus capacidades para integrarse, actuar y realizarse en una sociedad democrática, multicultural, tolerante, justa y plural en un mundo globalizado; es la pretensión y debe ser la finalidad del Centro "**REYES CATÓLICOS**" como **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.
- Si por *calidad educativa* entendemos "*La capacidad de los sistemas educativos para planificar, proporcionar y evaluar el currículo óptimo para cada alumno, como miembro de una clase que consta de (muchos) alumnos de una variedad de capacidades y necesidades*". **WILSON** (1988) y tomamos como primer objetivo y referencia *el logro de una mayor calidad educativa, deberemos introducir* criterios racionales en la planificación y gestión de las actividades para **obtener mayor rentabilidad** de los medios de que disponemos. El **Proyecto Educativo Institucional** se acomodará a las características específicas de nuestro Centro, teniendo como eje la **educación integral y para la vida**, y como objetivo central la **excelencia de nuestra educación y organización académica**. Por otra parte, la Comunidad Educativa deberá aceptar compromisos con normas y metas claras y comúnmente definidas.
- **Adquirir** el compromiso de actuar con normas y metas claras y realizables; con objetivos bien definidos y asumidos por el Claustro de Profesores y otros miembros de la Comunidad Escolar.
- **Revisar los Proyecto Curriculares** de las distintas etapas del Centro, que aseguren un lugar suficiente a cada alumno para adquirir los conocimientos, las destrezas y las competencias básicas.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”**

Bogotá – COLOMBIA –

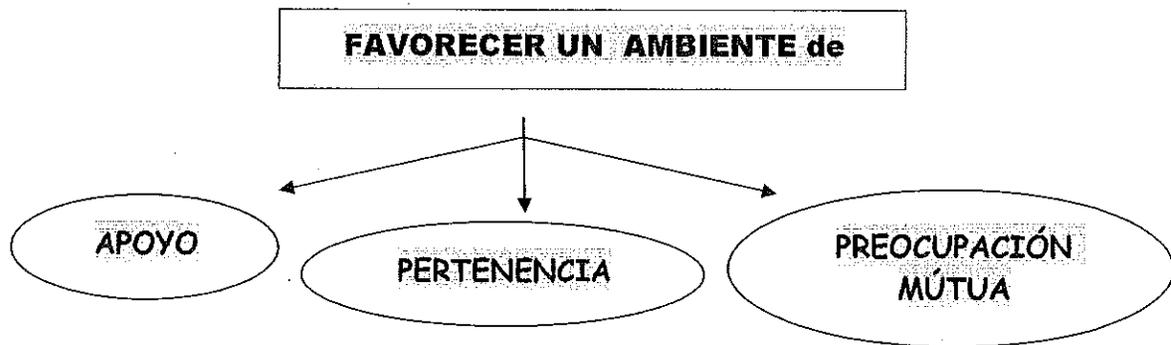
JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Incorporar a los proyectos curriculares** de los distintas etapas el:
 - Plan de Atención a la Diversidad.
 - Plan de Convivencia del Centro
 - Plan de Fomento y Animación de la lectura.
 - Proyecto de Integración y Utilización de las TIC.
 - Plan de Utilización y Mejora de la biblioteca.
- **Intentar** que todos los alumnos tengan acceso a las experiencias educativas y a los aprendizajes considerados esenciales para su adecuado desarrollo personal y social, independientemente de sus características individuales.
- **Establecer y aplicar** criterios rigurosos en la selección de nuevos alumnos, sobre todo en Educación infantil de 3 años. Al mismo tiempo, aplicar los criterios de permanencia correctamente para conseguir un alumnado motivado hacia la excelencia académica.
- **Conseguir** que la biblioteca sea un espacio de estudio, investigación y reflexión; siguiendo las pautas del “*Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares*”, aprobado por el Ministerio de Educación. Se finalizará con la informatización de la Biblioteca para optimizar los fondos bibliográficos y las consultas a los mismos.
- **Mantener**, y a ser posible mejorar, la eficacia del funcionamiento de las distintas comisiones de trabajo que funcionan en el Centro.
- **Crear un “Clima de Centro”** basado en unos objetivos o principios que valoren al individuo en su complejidad y hagan énfasis en el carácter educativo de la escuela. **Se trata de:**

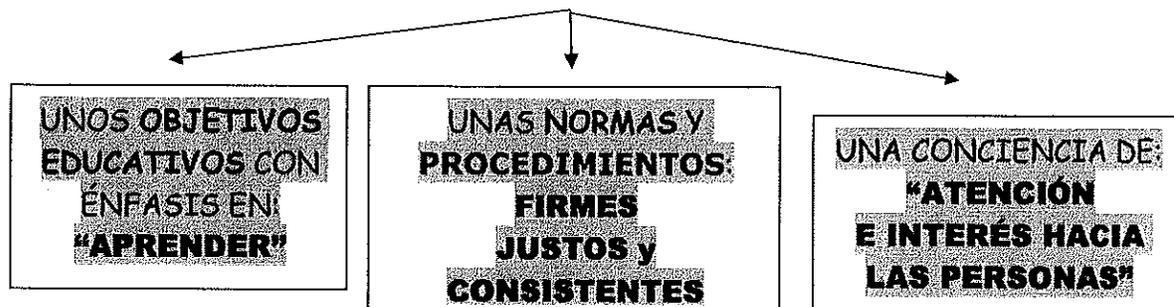
**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO



RUTTER y otros (1979) y BRYCK y DRISCOLL (1988), apuntan a **tres dimensiones básicas** para conseguir una **"FILOSOFÍA de ESCUELA"** satisfactoria:



El tratamiento de estos tres aspectos **aumenta el nivel de participación del alumnado en las tareas educativas**, decrece la disrupción y mejora la calidad de los resultados académicos y de relación personal.

Cuando **la escuela tiene estos tres pilares**, los alumnos se sienten más queridos por sus profesores, manifiestan tener buenos profesores a los que les importan como personas y ellos a su vez valoran a sus profesores (**BRYCK y DRISCOLL, 1988**).

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El INFORME PISA, (2006) nos dice que: *Los estudiantes y las escuelas rinden mejor en un clima por las altas expectativas y la predisposición al esfuerzo, el disfrute con el aprendizaje, un clima de fuerte disciplina y unas buenas relaciones entre alumnos y profesores.*

- **Fomentar** una “*cultura del logro*” que favorezca el esfuerzo, la constancia, la curiosidad intelectual, el disfrute con el aprendizaje, una disciplina consensuada; unas relaciones entre alumnos y profesores basadas en el respeto, la confianza mutua y la afectividad.
- **Solucionar y optimizar** las propuestas de mejora indicadas y recogidas en la memoria final del curso anterior por los distintos ciclos y departamentos.
- **Dar información** clara, precisa y transparente de todos los asuntos relacionados con el Centro.
- **Tomar decisiones de equipo** justas, consensuadas, realistas y realizables.
- **Promover cursos** de actualización profesional entre los profesores.
- **Impulsar** la promoción de las enseñanzas de otros idiomas
- **Incrementar** las actividades de proyección cultural y las actividades complementarias y extraescolares, potenciando su repercusión en el entorno y su máxima difusión en la sociedad bogotana.
- **Atender**, dentro de nuestras posibilidades, todas las demandas e inquietudes de los padres/madres.
- **Evaluar** el funcionamiento del Centro y los objetivos conseguidos al final de cada curso, con criterios realistas y actitud crítica. *“Lo que no se evalúa con precisión y claridad se devalúa”.*
- **Aumentar** el actual sistema de becas para nuestro alumnado, facilitando su acceso e integración a las Universidades españolas.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

2º. RESPECTO AL PROFESORADO

- **Priorizar la adquisición de las competencias básicas** que deben adquirir los alumnos y favorecer las situaciones de aprendizaje más productivas.
- **Fomentar** el aprendizaje de los alumnos, evitando los riesgos de reducir el currículo de cada materia y el calificar los resultados de las evaluaciones sólo por los exámenes.
- **Practicar** una evaluación formativa de acuerdo a los intereses y necesidades del alumnado para luchar activamente contra el fracaso escolar.
- **Desarrollar** una pedagogía activa y cooperativa, basada en proyectos.
- **Favorecer la formación** mediante la participación en las manifestaciones y reflexiones pedagógicas.
- **Propiciar la reflexión sobre la práctica docente**, de forma individual o en grupo.
- **Animar al profesorado** a participar en la formación inicial de futuros profesores y en la formación continua.
- **Potenciar el trabajo en equipo** y la cooperación con los compañeros.
- **Promover** métodos de enseñanza innovadores, tanto individuales como colectivos.
- **Contemplar** que la **revisión y redacción de los Proyectos Curriculares de las diferentes etapas del Centro**, plasmados en las programaciones didácticas correspondientes, se adapten lo máximo posible a nuestro contexto intercultural y social, de acuerdo a las directrices generales elaboradas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobados por el Claustro de Profesores.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Estos proyectos curriculares tendrán que adecuar los objetivos generales de las etapas y niveles educativos a las características y necesidades reales de nuestros alumnos.

- **Promover** una mayor participación del profesorado en las actividades de proyección cultural y extraescolares del centro, distribuidas y secuenciadas a lo largo del curso escolar.
- **Invitar a los profesores**, que no son coordinadores de ciclo o jefe de departamento, a participar en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, fomentando la participación de todo el colectivo profesional en los órganos de coordinación docente.
- **Potenciar una "Cultura de Centro"** en cuanto a principios pedagógicos, metodologías, objetivos, criterios de evaluación y calificación (...), que favorezca un clima interno; con la finalidad de mantener unas metas claras de actuación, independientemente de las personas que forman el Claustro de Profesores, por los numerosos cambios y poca estabilidad del profesorado adscrito temporalmente al Centro.
- **Promover** una mayor colaboración e implicación de las familias y tutores de clase de sus hijos en la toma de decisiones, comprometiéndolos a los padres/madres a que participen activa y responsablemente en la educación y formación académica de sus hijos.
- **Explorar y conocer** los potenciales didácticos de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, utilizando los instrumentos multimedia en la enseñanza.
- **Atender las necesidades del profesorado**, facilitando los materiales y recursos disponibles, para que consigan el máximo éxito académico en su actividad docente.
- **Facilitar a los profesores** que se incorporan al Centro su integración en Bogotá mediante:

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- a) Recibimiento y acogida.
- b) Búsqueda de vivienda.
- c) Facilitándoles información de la documentación administrativa correspondiente para la legalización de su situación en Colombia.
- d) Boletín informativo sobre normas básicas y funcionamiento del Centro.

3º. RESPECTO AL ALUMNADO

Los alumnos deben recibir una enseñanza de calidad, sin olvidar que educar es más que instruir y dar conocimientos. Educamos a la persona en su integridad, no sólo su inteligencia o identidad social. Pero, tampoco podemos caer en una **“pedagogía bondadosa”** que nos conduciría al fracaso con toda certeza en un futuro próximo.

Se deben potenciar y fomentar valores de autoridad, disciplina, constancia, honradez, responsabilidad, tolerancia, igualdad entre los sexos y aprendizajes compatibles con la libertad personal. Cuando estos valores desaparecen de la enseñanza no gana la igualdad y la inclusión, sino que se favorece a minorías que probablemente no estarán formadas por los alumnos más adecuados y preparados.

Para poner a los alumnos en condiciones de aprender hay que luchar contra las discriminaciones y los prejuicios, ninguna víctima de prejuicios y discriminaciones puede aprender con serenidad. Cuando un grupo acepta unas reglas, éstas se imponen a todos y cada uno, convirtiéndose en la garantía de su aplicación.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

De acuerdo con los tres principios fundamentales que expresa la LOE, se pretenderá que:

1. Todo el alumnado consiga una educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo.
2. Todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso. La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior, exige ineludiblemente la realización de un *"esfuerzo compartido"*.
3. Conseguir los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años.

- Como objetivos generales nos marcamos

- **Atender** a la diversidad del alumnado, proporcionándoles tareas significativas conforme a sus intereses y necesidades, adaptaciones curriculares no significativas, opcionalidad en Educación Secundaria Obligatoria, las modalidades de Bachillerato y opciones de las mismas.
- **Fomentar** el trabajo en equipo y el compañerismo.
- **Animar** a los alumnos del centro, por medio de la Junta de Delegados, a que propongan medidas y actuaciones que ayuden a mejorar la función docente del profesorado.
- **Adoptar** criterios de selección precisos para todos los alumnos que soliciten matrícula de admisión.
- **Realizar** en todos los ciclos y departamentos las medidas educativas complementarias, recuperaciones, y de atención a los alumnos pendientes con puntualidad.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Conseguir** una formación en valores para los alumnos de todas las etapas educativas, que permita la convivencia sin altercados, con solidaridad, con tolerancia, colaboración y respeto al material tanto común como personal... etc.
- **Alcanzar** un mayor nivel cognitivo para el alumnado de 2º de Bachillerato, bien con fin propedéutico, bien con fin terminal.
- **Mejorar la coordinación vertical** entre todos los niveles que se imparten en el Centro, con implicación de todos los ciclos y departamentos. Es importante, sobre todo en la promoción del alumnado de una etapa a otra, que se lleven a cabo reuniones e intercambios de información entre los tutores, los coordinadores de ciclos y los departamentos con el Departamento de Orientación y las respectivas jefaturas de estudios.
- **Lograr** mayor eficacia y mejor funcionamiento de los talleres, buscando la profesionalidad de los “talleristas”, mediante una rigurosa selección y contratación, horarios adecuados, cuidado del material...etc.
- **Incrementar** las cuotas de enseñanza y las cuotas por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario, con las tarifas de precio anuales que determine la normativa vigente.

Las cuotas que deben abonar los alumnos el curso próximo en pesos colombianos son las siguientes:

NIVELES	CURSO: 2009/2010
Educación Infantil 3 años	6.648.800
Preescolar (Educación Infantil 4 y 5 años)	6.448.800
Educación Primaria (1º, 2º, 3º y 4º)	6.448.800
Educación Primaria (5º y 6º)	2.050.500
Educación Secundaria Obligatoria (7º a 10º)	2.250.600
Bachillerato - Media Vocacional (11º y 12º)	2.617.900

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Crear en el alumnado grandes expectativas mediante:**
1. El descubrimiento y la investigación.
 2. Las experiencias de aprendizaje participativas.
 3. La asunción de responsabilidades.
 4. El trabajo individual y de grupo.
 5. La atención a su individualidad y diversidad en el aula.
 6. Los refuerzos positivos.
 7. El uso didáctico del medio circundante.
 8. Las conductas, honestas, tolerantes y responsables.
 9. Actividades específicas para educar en valores.
 10. Una evaluación objetiva de los conceptos, procedimientos, actitudes; criterios de evaluación, calificación y promoción.
 11. Una orientación académica, profesional y vocacional.
 12. Fomento y desarrollo en todas las etapas del Centro de un Plan de Lectura y de las Tecnologías de la Información.

3.1. MEJORAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Coordinar** la Educación Infantil y la Educación Primaria en los objetivos y contenidos de El 5 años y Primer Curso de Primaria, así como en las normas de funcionamiento en el aula.
2. **Coordinar** el 6° curso de Educación primaria en los objetivos y contenidos del Primer Curso de la ESO.
3. **Permitir** agrupamientos y horarios flexibles con la posibilidad de introducir talleres que funcionen como auténtico apoyo para todo el alumnado que lo necesite.
4. **Fijar** criterios precisos de evaluación, calificación y promoción dentro de cada ciclo.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- 5. Establecer** un plan de apoyo en el que los tutores y profesores, no sólo participen en la confección de la programación, sino en la puesta en práctica de la misma.
- 6. Dotar** a los ciclos de un presupuesto para la adquisición del material que sea necesario para mejorar la utilización de las Nuevas Tecnologías.
- 7. Suministrar** todos los materiales necesarios al aula de plástica.
- 8. Organizar** talleres de lectoescritura para los alumnos con dificultades en lectura y de aprendizaje.
- 9. Potenciar**, dentro de nuestras posibilidades, la utilización del salón de psicomotricidad.
- 10. Generalizar** el uso del laboratorio de ciencias y del aula de informática en todas las tutorías.
- 10. Evitar** que los alumnos permanezcan durante el recreo en el interior del edificio salvo que tengan un permiso especial y esté un profesor con ellos.
- 11. Rentabilizar** el uso de la biblioteca de Educación Infantil y la de Educación Primaria organizando actividades de prelectura y de animación de la lectura.
- 12. Optimizar** el funcionamiento del comedor y cafetería escolar, con la creación de mecanismos de control del comedor que eviten niños que no comen, faltas a comedor, comida "basura" adquirida en cafetería, desorden...etc. Para todo ello habrá un profesor responsable de comedor con horario establecido de guardias. La Comisión de Comedor del Consejo Directivo visitará estas instalaciones cuantas veces sea necesario.
- 13. Concienciar** a las familias de la importancia de una buena alimentación, básica para la salud y el buen rendimiento escolar. Para ello se realizarán charlas sobre alimentación en la "*Escuela de Padres*".

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

14. Potenciar las bibliotecas de aula, dotándolas del material adecuado a las necesidades de cada curso.

15. Mantener el Auxiliar Técnico Educativo en Educación Infantil.

3.2. MEJORAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Optimizar el Plan de Recuperación: Atención a la diversidad de alumnos con refuerzos y apoyos individualizados. Se procurará que cada departamento dedique una hora lectiva, incluida en el horario personal del profesor, con el fin de recuperar alumnos con materias pendientes y llevar a cabo los refuerzos necesarios para los que presenten retrasos en cualquier materia, una vez hecha la evaluación correspondiente.

2. Facilitar la sociabilidad y comunicación de nuestros alumnos, entre ellos y con el entorno.

3. Dotar con mayores recursos didácticos y de materiales las tutorías y la orientación académica y profesional del alumnado.

4. Incrementar el presupuesto de los departamentos con mayores necesidades para la adquisición o renovación de materiales didácticos o mobiliario.

5. Mejorar la prestación del Servicio Social Estudiantil del alumnado de Bachillerato, considerando la posibilidad de ampliarlo a otro tipo de servicios de mayor proyección social y compromiso con la sociedad colombiana.

6. Establecer mecanismos para favorecer la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro. Para ello se realizará una labor tutorial previa a la elección de delegados y se potenciará la realización de reuniones de la Junta de Delegados con los representantes en el Consejo Directivo y el Personero.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

7. Desarrollar un programa integral de preparación para el Examen de Acceso a la Educación Superior, ICFES, con énfasis en las Ciencias Sociales.

El objetivo básico de esta propuesta es iniciar la preparación de los alumnos en la evaluación por competencias desarrollada por el ICFES (Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior), todo ello reforzando contenidos de antropología, sociología y economía dentro de las Ciencias Sociales de Colombia para alumnos de E.S.O.

8. Desarrollar un trabajo interdisciplinario entre los departamentos de Geografía e Historia, Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), Latín, Filosofía y Lengua y Literatura. En este sentido la propuesta implica que, al abordar las explicaciones de Historia y Geografía se desarrolle comprensión de textos ya sea en las lenguas nombradas como en Lengua Castellana y Filosofía.

9. Aplicar con el mismo criterio, por parte de todos los profesores, el Manual de Convivencia. De esta forma conseguiremos unificar todos los aspectos relativos por ejemplo a las características y usos del uniforme de los alumnos, a las normas establecidas para el buen desarrollo de los tiempos de recreo, al cuidado del material...etc.

3.3 EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y

PROFESIONAL

El **Departamento de Orientación** elabora el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional **de acuerdo con** los criterios establecidos por **el Claustro de Profesores**, las aportaciones de **los tutores** y las directrices de **la Comisión de Coordinación Pedagógica**.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Como cualquier otra actividad docente, la actividad de orientación debe ser evaluada por los profesores, los alumnos y los padres de éstos, además de por otras instancias educativas.

En un centro integrado, con las especiales características como es el nuestro, es básico y fundamental ofrecer a nuestros alumnos un plan de acción tutorial y una orientación psicoeducativa-profesional clara y eficaz, se deben planificar las actividades y los criterios de organización de acuerdo a la realidad del Centro y a las necesidades e intereses del alumnado.

La acción tutorial y la orientación como parte del currículo son fundamentales para la educación integral que pretende ofertar el Centro, se deben contemplar todos los aspectos del aprendizaje y maduración de la personalidad de los alumnos. Tutoría y orientación han de asegurar la calidad de la enseñanza y el adecuado desarrollo curricular, principalmente en relación con el principio básico de una educación personalizada, integral e inclusiva, atenta al desarrollo personal y a las peculiaridades de los alumnos.

La responsabilidad de la acción tutorial y orientadora es compartida, en diversos niveles y funciones por:

- Todos y cada uno de los profesores, individualmente tomados, sean o no formalmente tutores de un grupo, en cuanto responsable de su acción docente.
- El orientador como coordinador y asesor de las actividades de orientación y apoyo en el marco del Departamento de Orientación.
- El Centro como Institución y unidad educativa con sus organismos colegiados (Claustro, Consejo Directivo, ciclos, departamentos) y Equipo Directivo.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

A) En relación con los alumnos el Departamento de Orientación ejercerá las siguientes acciones:

- 1. Potenciar** la orientación a todos y cada uno de los alumnos, de acuerdo con sus características y necesidades propias.
- 2. Ayudar** a los alumnos en momentos de mayor riesgo o dificultad, como son: nuevo ingreso en el Centro, cambio de ciclos o de etapas, elección de distintas materias u optativas, transición a la vida adulta y activa.
- 3. Proporcionar** una orientación académica y profesional individualizada y diversificada, favoreciendo su madurez vocacional y sus procesos de decisión.
- 4. Facilitar** información sobre el acceso a las Universidades tanto españolas como colombianas o de otros países, el acceso al mundo laboral y salidas académicas y profesionales a las que puede optar tras los estudios de Bachillerato.
- 5. Proporcionar** refuerzo pedagógico a los alumnos que lo precisen, colaborando en las adaptaciones curriculares, en las actividades de recuperación y en las intervenciones educativas específicas.
- 6. Contribuir** a la introducción de metodologías didácticas innovadoras.

B) En relación con los tutores el Departamento de Orientación ejercerá las siguientes acciones:

- 1. Proponer** los planes de acción tutorial del Centro.
- 2. Diseñar** los programas de tutorías, según las etapas, ciclos o cursos, en colaboración con todos los tutores implicados.
- 3. Ejercer** de cauce coordinador de las acciones tutoriales.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

4. **Mejorar** la coordinación con los tutores para la aplicación del Plan de Acción Tutorial en todas las etapas educativas del Centro, así como planificar y llevar a cabo programas de actividades tutoriales prácticos y funcionales.
5. **Establecer** procedimientos de seguimiento y evaluación de la función tutorial, colaborando en su ejecución.
6. **Servir** de apoyo y de refuerzo a los tutores.
7. **Proporcionar** a los tutores los recursos materiales necesarios.
8. **Canalizar y colaborar** con servicios externos al Centro que puedan aportar ideas o ayudas para mejorar la función tutorial.

C) En relación con los profesores el Departamento de Orientación ejercerá las siguientes acciones:

1. **Transmitirles** información acerca de la evaluación psicopedagógica de los alumnos y, en general, sobre las características personales de éstos.
2. **Asesorarles** en cuestiones prácticas de organización y agrupamientos de los alumnos, con especial atención al tratamiento flexible de la diversidad de actitudes, intereses y motivaciones.
3. **Coordinar** el trabajo de tutorías y asesorarles en el desempeño de la función tutorial y, en particular, en el desarrollo de contenidos y modos de trabajo para los alumnos que presentan algún problema de tipo educativo o de aprendizaje, de comportamiento o con repercusión en la vida y convivencia escolar.
4. **Facilitarles** la utilización en el aula de técnicas específicas instruccionales relativas hábitos de trabajo, técnicas de estudio,

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

programas de enseñar a pensar, manejo de símbolos abstractos y otras técnicas semejantes.

5. **Demandarles** colaboración en las actividades organizadas y promovidas desde el Departamento de Orientación.
6. **Asistirles** en la puesta en práctica de técnicas de relaciones humanas, dinámica y gestión de grupos, entrevista de asesoramiento, liderazgo...etc.
7. **Orientarles** técnicamente en relación con actividades y procesos de evaluación formativa y orientadora; recuperación, refuerzo y apoyo pedagógico; promoción de alumnos y asesoramiento sobre futuros estudios; condiciones sobre la permanencia de un alumno, durante un año más, en el mismo ciclo; metodologías didácticas innovadoras más funcionales, más activas y participativas, organización del aula en grupo y modos de trabajo que traigan consigo la dinamización del grupo clase.
8. **Colaborar** a la pronta detección de problemas o dificultades educativos, de desarrollo y/o de aprendizaje que presenten los alumnos, y a la pronta intervención para tratar de remediarlos.

D) En relación con las familias, el Departamento de Orientación ejercerá las siguientes acciones:

1. **Cooperar** en la relación tutores-familia en la solución de problemas que afecten a sus hijos.
2. **Orientar** a las familias de los alumnos de forma individual o colectiva, para que asuman responsablemente la orientación y educación de sus hijos.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

3. **Demandarles** colaboración para las diversas actividades y programas que se realizan en el Centro, así como potenciar la relación y comunicación entre padres y profesores.
4. **Contribuir** a su formación como adultos con responsabilidad educativa, por ejemplo, mediante charlas-coloquio sobre aspectos educativos y otros temas relacionados con la formación integral de sus hijos, mediante el funcionamiento más activo de la "Escuela de padres" del Centro.

La participación de los padres o tutores ha de estar basada en una información objetiva y suficiente sobre las necesidades educativas de sus hijos y sobre la oferta educativa, de tal modo que esa información les permita una adecuada elección entre las diferentes posibilidades existentes.

El sistema educativo cuenta hoy con medios para afrontar con garantías decisiones en el marco de una escuela de calidad para todos los alumnos. No obstante, es necesario determinar los procedimientos técnicos y administrativos adecuados. Todo ello con la doble voluntad de asegurar a los alumnos la respuesta educativa que mejor garantice su progreso personal, académico y social, y de orientar a los profesionales implicados y facilitarles su tarea.

La evaluación psicopedagógica es un proceso de recogida, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos que presentan o pueden presentar desajustes en su desarrollo personal y/o académico, y para fundamentar y concretar las decisiones respecto a la propuesta curricular y al tipo de ayudas que aquéllos pueden precisar para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades. Nos ayudará a mejorar la calidad

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

de la institución escolar y, en definitiva, las condiciones educativas en las que se dan las situaciones individuales.

Esta evaluación se basará en la interacción del alumno con los contenidos y materiales de aprendizaje, con el profesor, con sus compañeros en el contexto del aula, el centro escolar y con la familia. Reunirá la información del alumno y su contexto familiar y escolar que resulte relevante para ajustar la respuesta educativa **a las necesidades del:**

- **Alumno:** Condiciones personales de su historia educativa y escolar, competencia curricular y estilos de aprendizaje.
- **Contexto escolar:** Análisis de las características de la intervención educativa, de las características y relaciones que se establecen en el grupo clase, así como de la organización de la respuesta educativa.
- **Contexto familiar:** Características de la familia y de su entorno, expectativas de los padres y posibilidades de cooperación en el desarrollo del programa de atención educativa en el seno familiar.

- El informe psicopedagógico incluirá, como mínimo, la síntesis de información del alumno relativa a los siguientes aspectos:

- a) Datos personales, historia escolar y motivo de la evaluación.
- b) Desarrollo general del alumno, que incluirá, en su caso, las condiciones personales de salud, de discapacidad o de sobredotación, el nivel de competencia curricular y los estilos de aprendizaje.
- c) Aspectos más relevantes del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula y en el centro escolar, teniendo en cuenta las observaciones realizadas y la información facilitada por el profesorado y otros profesionales que intervengan en la educación y tratamientos individualizados del alumno.
- d) Influencia de la familia y del contexto social en el desarrollo del alumno.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- e) Identificación de las necesidades educativas especiales que ha de permitir la adecuación de la oferta educativa, así como la previsión de los apoyos personales y materiales a partir de los recursos existentes o que razonablemente puedan ser incorporados.
- f) Orientaciones para la propuesta curricular.
- g) Seguimiento y posibles correcciones del proceso realizado.

4°. RESPECTO A LOS PADRES

Hemos de establecer un proceso fluido de comunicación entre la Junta Directiva de la APA , la Dirección y el Equipo Directivo. Este sistema de comunicación consistirá de forma sintetizada en lo siguiente:

A) Del Centro a la Asociación de Padres:

- . Informar a la Asociación de Padres de Alumnos de todo lo relativo a proyectos, objetivos y organización del Centro.
- . Dar a conocer la situación de las infraestructuras e instalaciones del Centro, así como de los proyectos más inmediatos que están pendientes de ejecución.
- . Notificar la situación económica del Centro.
- . Informar sobre la Programación del Curso en todas sus vertientes.
- . Comunicar los resultados de las diferentes evaluaciones en cuanto a objetivos, contenidos impartidos y calificaciones.

B) De la Asociación de Padres al Centro:

- . Organización y distribución de funciones.
- . Proyectos de actuación.
- . Demandas y sugerencias.
- . Posibilidades de colaboración.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

**V) LA PROYECCIÓN CULTURAL. LAS ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS y LAS ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES**

El **REAL DECRETO 1027/1993, de 25 de junio**, por el que se regula la acción educativa en el exterior, dispone en su:

Artículo 6. La acción educativa en el exterior se integra en el marco más amplio de la promoción y difusión de la cultura y de la lengua española y de la cooperación internacional. A tal fin, el Ministerio de Educación y Cultura **coordinará** sus **actuaciones** con las que ejerzan el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto Cervantes.

El **REAL DECRETO 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación en el exterior**, establece en su:

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Modificación del artículo 3 del Real Decreto 1027/ 1993, de 25 de junio.

Se modifica el artículo 3 del Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, que quedará redactado en los siguientes términos:

"La acción educativa española en el exterior incluirá, asimismo, la promoción y organización de programas de apoyo en el marco de sistemas educativos extranjeros para la enseñanza de la lengua y cultura españolas, programas de apoyo a los intercambios en el ámbito educativo y, en general, cuantas medidas puedan contribuir a facilitar a los españoles el acceso a la educación en el extranjero y a potenciar la proyección de la educación y la cultura española en el exterior".

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro Centro, aparte de la promoción y organización de las enseñanzas regladas correspondientes a niveles no universitarios del sistema educativo español, es cumplir con lo legislado en los Reales Decretos anteriormente mencionados.

La denominación de "*Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos*", implica una concepción distinta de organización y funcionamiento a la de otros colegios, como así lo atestigua el mantenimiento de la Vicedirección del "REYES CATÓLICOS", que planifica y organiza todas las actividades culturales, complementarias y extraescolares.

1. EL CENTRO CULTURAL "REYES CATÓLICOS"

El Centro Cultural forma parte del organigrama del "REYES CATÓLICOS", funciona desde 1980. Su objetivo fundamental es promover, difundir y dar a conocer la cultura española, la colombiana y por extensión la hispana. También intenta ofrecer una programación cultural de gran calidad a Bogotá, en colaboración con la Embajada de España, empresas españolas y diversas instituciones culturales y educativas de la ciudad de Bogotá y otros puntos geográficos de Colombia e Hispanoamérica. Estimo que el Centro Cultural ofrece una imagen de España muy positiva y altamente clarificadora de su cultura en diversos aspectos: literatura, teatro, cine, música, pintura, exposiciones diversas...

La adscripción temporal de los integrantes del Claustro de Profesores, motiva que el responsable de la Vicedirección y colaboradores enfoquen la gestión y realización de las actividades de acuerdo a sus criterios, aunque siempre se ha mantenido una programación amplia y variada, enfocada a la difusión de la cultura española y abierta a toda la Comunidad educativa y a la población de Bogotá.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

En los últimos cursos se han potenciado las artes plásticas, organizando exposiciones de gran calidad. El éxito de éstas ha ocasionado que cada vez sean más los artistas (pintores, escultores, grabadores...), interesados en presentar su obra en nuestro Centro.

Estimo que la calidad de las actividades programadas estos últimos años, la asistencia de público y la presencia en los medios de comunicación ha contribuido a dar a nuestro Centro Cultural, y, lógicamente, al Centro Educativo Reyes Católicos, una importante proyección hacia el exterior y un prestigio merecido en el ambiente cultural de la ciudad. Sería importante mantenerlo y tratar de aumentarlo.

La existencia de una Comisión de Actividades Culturales y su organización en Subcomisiones fomentan una gestión abierta y participativa. Los integrantes de esta Comisión deben proponer y gestionar los actos a organizar con criterios de rentabilidad, buscando actividades que resulten atractivas y recojan las inquietudes de la mayoría de la Comunidad Escolar y público en general.

Se debe potenciar la colaboración e implicación de los alumnos en las actividades culturales, por los valores educativos de responsabilidad y capacidad de organización que transmite. Su aportación es positiva por los hábitos y valores educativos que implica sentirse miembros activos y pertenecer a una institución como el "Reyes Católicos".

En definitiva, **se propone mantener** la estructura, organización y tipo de programación del Centro Cultural "REYES CATÓLICOS" por considerarla útil y válida, pero también se debe mejorar su funcionamiento con **propuestas como:**

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Incrementar** el presupuesto del Centro Cultural para garantizar una continuidad en la calidad de la programación, intentando que las aportaciones económicas externas sean las imprescindibles.
- **Potenciar y dinamizar el Centro Cultural** con actividades que involucren a distintos sectores culturales de la sociedad de Bogotá, traerlos al centro. Los profesores y el público en general asisten a las actividades cuando son atractivas e interesantes y recogen las inquietudes y gustos de la mayoría de la población. La Comisión de Actividades Culturales debe trabajar con realismo, eficacia y operatividad.
- **Abrir** al público las exposiciones los días laborables durante el horario de tarde. Esta medida contribuiría a dar una sensación mayor de apertura del Centro e implicación con el entorno y la ciudad.
- **Mantener** la implicación de los alumnos en el Centro Cultural, como en el Centro Educativo, pero buscando fórmulas más efectivas y menos costosas en términos de trabajo organizativo.
- **Mejorar** el sistema de difusión de la información, mediante agencia y mensajería. La información a los padres se mantendrá por correspondencia y/o Internet, dado que la vía del propio alumno no resulta, a veces, eficaz. Los programas de mano de exposiciones pueden servir como invitación. Finalmente se tratará de mejorar la fluidez de comunicación actual con distintas instituciones, tanto españolas como colombianas.
- **Tratar** de potenciar la asistencia de los familiares de alumnos al Centro Cultural y de la población de Bogotá en general. La colaboración y mayor participación de los padres/madres repercutirá, sin duda, en un mayor sentimiento de pertenencia a nuestro Centro, factor siempre positivo.
- **Fomentar y solicitar**, aunque en términos generales es bastante alta, una mayor asistencia del profesorado. La participación de gran

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

número de profesores a los actos programados, proporciona a los padres un referente positivo de la implicación del Claustro en aspectos distintos de los meramente académicos-educativos. Además ayuda a mejorar la relación entre los diferentes sectores de nuestro Centro Educativo al compartir horas y espacios de relación fuera del horario escolar. La imagen de nuestro Centro resulta potenciada con unos profesores implicados en las actividades relacionadas con los distintos actos culturales.

- **Aprovechar** la presencia de exposiciones para realizar visitas con los alumnos de diferentes cursos, para potenciar la sensibilización de los alumnos a la cultura y el arte.

Entre las numerosas actividades culturales realizadas este curso, cabe destacar la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE GRABADO, en colaboración con la Embajada de España, El Museo Nacional de Colombia y BiblioRed.

2' ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se propone potenciar la estructura participativa actual por niveles, ciclos y departamentos y darle a la Comisión de Coordinación de todas estas actividades la importancia que debe tener en el modelo participativo de gestión escolar.

Las actividades complementarias y extraescolares como parte fundamental de la Programación General del Centro, tendrán entre sus **objetivos fundamentales:**

- **Interesar** a los alumnos por distintos aspectos de la cultura, potenciando su desarrollo personal.
- **Ofrecer** alternativas de ocio, orientando a los alumnos en la gestión, organización y aprovechamiento de su tiempo libre.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Fomentar** la socialización de los alumnos, aspecto muy importante debido a las peculiares condiciones de esta ciudad que facilitan muy poco la relación interpersonal.
- **Desarrollar** la autonomía y responsabilidad del alumnado mediante actividades que ellos mismos propongan, y de las que se sientan protagonistas.
- **Promover** las salidas al exterior del Centro, para motivar la curiosidad personal y el aprendizaje permanente.
- **Ampliar** el horizonte cultural de los alumnos, la curiosidad, inquietudes culturales, la comprensión y la tolerancia a partir del conocimiento de manifestaciones de culturas diferentes a la propia.
- **Generar** en el alumnado el aprecio por manifestaciones artísticas, para desarrollar la sensibilidad en busca de una educación integral.
- **Complementar** y ampliar aspectos formativos de las programaciones de diferentes áreas o materias educativas, bien por un conocimiento más exhaustivo de algunos temas, bien por su tratamiento diferente y menos convencional.
- **Descubrir** los aspectos prácticos de los aprendizajes del aula en la naturaleza, la ciudad, las empresas, otras instituciones, etc.
- **Potenciar**, a través de la cultura, su participación e integración en la comunidad del "Reyes Católicos".
- **Impulsar** la relación del Centro con diversas instituciones culturales, recreativas y educativas.
- **Facilitar** la integración del Centro en su entorno inmediato, en Bogotá y en Colombia.
- **Fomentar** la proyección del Centro en la vida cultural, intelectual y artística de Bogotá, y de Colombia en general.
- **Crear** un ambiente de tolerancia e integración, de conocimiento de diferentes manifestaciones culturales y de interés por diferentes culturas nacionales.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Estos objetivos se pueden aplicar a cuatro bloques de actividades:

1. Programaciones de aula, nivel, ciclos y departamentos.
2. Talleres curriculares, extracurriculares, de ocio y tiempo libre.
3. Relacionadas con Asociaciones de Centros Educativos, en especial las de Uncoli.
4. Con el grupo de Colegios Binacionales de Bogotá.

2.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA UNCOLI

Nuestro Colegio participa en las actividades programadas por la UNCOLI (Unión de Colegios Internacionales), organización formada por 23 de los más prestigiosos colegios de Bogotá.

La participación del C.C. E.E. "Reyes Católicos" pretende un enfoque educativo, formativo e integrador, desarrollando actitudes de cooperación y respeto. Queremos seguir en la línea de favorecer, a través de la práctica deportiva y cultural el desarrollo personal de los alumnos, ayudando a que adquieran destrezas y hábitos de vida saludable, actividades que favorezcan el disfrute personal y la relación con los demás.

Estas actividades contribuyen de forma decisiva al desarrollo del proceso educativo tanto en su aspecto académico como en el ámbito de la socialización del alumnado y su integración con el entorno.

Pretendemos mantener, y si es posible incrementar, la participación actual de los alumnos/alumnas en las diferentes actividades deportivas y culturales.

Como cada curso escolar el Colegio está participando en las actividades deportivas y culturales organizadas conjuntamente con el resto de colegios que conforman la UNCOLI de Bogotá, 23 colegios en total.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El CCEE “Reyes Católicos” realiza estas actividades con un enfoque fundamentalmente formativo e integrador, pretendemos que nuestra participación se realice desarrollando actitudes de cooperación y respeto. Queremos favorecer, a través de la práctica deportiva y cultural el desarrollo personal de los alumnos, ayudando a que adquieran destrezas y hábitos de vida saludable, actividades que favorezcan el disfrute personal y la relación con los demás.

Este tipo de actividades contribuye de forma decisiva al desarrollo del proceso educativo tanto en su aspecto académico como en el ámbito de la socialización del alumnado y su integración con el entorno, aspecto este fundamental para un Centro de las características del “Reyes Católicos”.

Las actividades deportivas de la UNCOLI están dirigidas por 4 entrenadores y 6 profesores -talleristas colaboradores, todos ellos coordinados por un profesor del Centro encargado de supervisar dichas actividades, José Ángel Otal Viña, jefe de Departamento de Educación Física y establecer la necesaria coordinación para que se cumplan los objetivos educativos previstos.

El Centro inició las competiciones el pasado 1 de septiembre y se está finalizando la temporada (junio 2009) los datos de participación a lo largo del curso 2008-2009 han sido:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

VOLEIBOL:

Equipos:

Preinfantil: femenino

Benjamin: femenino

Infantil: femenino

Juvenil: femenino

Mayores: femenino

Total alumnos y alumnas participantes: 60

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

FÚTBOL:

Equipos: Benjamín: masculino y femenino
Preinfantil: masculino y femenino
Infantil masculino
Juvenil masculino
Mayores masculino y femenino (en otras
competiciones)

Total alumnos participantes: 120

BALONCESTO:

Equipos: Preinfantil: masculino
Infantil: masculino

Total alumnos participantes: 30

ATLETISMO:

Categoría: Benjamín y preinfantil: **15 alumnos**
Infantil, juvenil y mayores: **25 alumnos**

AJEDREZ:

Categorías: Benjamín y Preinfantil: **30 alumnos**
Infantil, juvenil y mayores: **5 alumnos**

TENIS DE MESA

Categorías: Preinfantil: **10 alumnos**
Infantil, juvenil y mayores: **30 alumnos**

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS: 295

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

ACTIVIDADES CULTURALES:

El Centro ha participado en las siguientes actividades de carácter cultural:

- **FESTIVAL DE DANZAS**(abril y mayo): Primaria: **20 alumnos**
- **ARTE** : Primaria y Secundaria: **65 alumnos**

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDADES CULTURALES: 85

Nuestro Centro obtiene unos magníficos resultados, los alumnos representan a la institución con esmero y educación, la participación da prestigio al Centro y posibilita que los alumnos tengan ofertas deportivas y culturales de en su tiempo libre y ocio, a la vez que reciben una educación complementaria de calidad.

Estas actividades deportivas y culturales mejoran el ámbito de socialización de los alumnos y facilitan su integración con el entorno algo fundamental para un Centro Español en el exterior

COMO PROPUESTAS SUGIERO

- . **Mantener** la participación del Centro en las actividades deportivas y culturales de la UNCOLI, actualizando su asignación presupuestaria anual al IPC. Nuestros alumnos representan a la institución con esmero y educación, obtienen unos magníficos resultados. Su participación da prestigio al Centro y posibilita que tengan ofertas deportivas y culturales en su tiempo libre y ocio.
- . **Continuar** con los incentivos a los entrenadores por logros deportivos.
- . **Seguir** con el control del trabajo a los entrenadores y favorecer su continua motivación

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- . **Tratar** de mejorar la participación de los alumnos mayores en fútbol masculino y femenino, tratar de involucrar la participación femenina en baloncesto.
- . **Implicar** más al profesorado del Centro en las actividades deportivas y culturales.

2.2. TALLERES

Los talleres deben ser un complemento educativo a las programaciones del Centro, en donde se trabajen especialmente valores de convivencia y socialización, deben complementar aspectos de la formación integral del alumnado que no se atienden en profundidad en la programación ordinaria. La formación estética y artística en todas sus variables, la salud, la educación física, los deportes; las tecnologías de la información, la creatividad en diferentes ámbitos (teatro, música, danza, coro...), se trabajarán en estos talleres.

El desarrollo integral de la personalidad, la socialización y la creación de un sentimiento de pertenencia a la Comunidad Educativa deben ser los objetivos.

El Centro realiza numerosos talleres curriculares y extracurriculares. Entiendo que debe reformularse su organización, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Educación**, y trabajar sobre todo los aspectos relacionados con **las competencias básicas**.

Estos talleres deben cumplir la **función primordial de potenciar el desarrollo de competencias básicas**. Entre los recursos que pueden ayudar a conseguir la adquisición de estas competencias tenemos la biblioteca escolar como nuevo espacio educativo y como Centro de Recursos del Colegio

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Todo ello sin abandonar aquellas experiencias que se han mostrado útiles a los alumnos de cara a su proyección en la vida adulta.

Considero interesante que, además del uso que los profesores hacen o puedan hacer de la biblioteca en el desarrollo de su propuesta curricular, se debe contemplar la posibilidad de incorporar nuevas propuestas en forma de talleres:

1. Taller de Lectura: No sólo es un taller de animación a la lectura, sino de fomento del gusto por ella. Las actividades van desde la lectura dramatizada, a la lectura interpretada, la lectura sentida, etc.

2. Taller de Escritura: Donde se puedan aprender cómo es posible la expresión a través de la forma escrita para poder comunicar no sólo conocimientos sino también sentimientos, situaciones fantásticas, etc.

3. Taller de Dramatización: Donde poder establecer un vínculo personal entre el texto y el lector-actor de manera que éste quede implicado en la narración de forma participante junto a otros compañeros.

4. Taller de creación de imagen fija: Aunque la técnica fotográfica ya ha cumplido más de un siglo de existencia, no deja de ser un medio de los más ricos para la expresión y uno de los mejores para captar diferentes ángulos de la realidad.

Respecto a las tecnologías de la información, además de estar presentes en cualquiera de los talleres señalados -creo que hoy en día quedan muy pocos aspectos que se vean directamente influenciados por la informática- constituyen el medio más atractivo y poderoso de cara a nuestros alumnos y por consiguiente conocerlos y conocer las herramientas necesaria para su uso constituye una necesidad de primer orden y una de las competencias básicas del mundo actual.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Por todo lo expuesto, se podrían establecer talleres relacionados con esta tecnología, así:

- . **Taller de informática a nivel de usuario**, donde aprender los rudimentos básicos para el manejo del computador y del software más comúnmente utilizado.
- . **Taller de Internet y de la búsqueda y análisis de la información**, permitiría el acercamiento a la red y a la información que por ella circula, así como aprender a discriminar la información útil de la que no sirve para nada.

Otras propuestas irían encaminadas a mantener alguno de los talleres ya existentes y que inciden en ayudar a alcanzar las competencias que marca la Ley. Entre ellos cabe citar a **Jóvenes Empresarios, Expresión Artística...**

Con todo lo anteriormente expuesto, creo que se presta un servicio fundamental a nuestros alumnos y alumnas al poner a su disposición unos medios y unos recursos orientados hacia unos objetivos claros y bien marcados que les permitan el éxito en sus aprendizajes.

Asimismo, debemos de seguir en la línea de fomentar e incrementar los talleres deportivos de la UNCOLI, por lo que suponen en el aspecto educativo y formativo. Al mismo tiempo, dan una imagen muy positiva del Centro en todas las actividades que participan de cara al exterior y al medio circundante.

Los Talleres extracurriculares que no puedan ser impartidos por el profesorado, deberán contar con profesores o especialistas de contrastada profesionalidad en los talleres que deban realizar. Presentarán programas de calidad contrastada y evaluables por el profesorado, Equipo Directivo y la APA.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- TALLERES EXTRACURRICULARES.

Desde los fines que persigue el sistema educativo, está claro que la enseñanza y otras labores educativas de los centros adquieren una gran importancia para contribuir al pleno desarrollo de los alumnos. No solamente se trata de desarrollar capacidades de aprendizaje sino también de procurar espacios y tiempos en los que el alumno es capaz de adquirir las competencias que la sociedad actual le reclama y que le permitirán integrarse en ella.

La LOE en su preámbulo hace énfasis en este sentido de la educación y señala "Las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas."

Teniendo lo anteriormente citado en el horizonte, es fácil comprender que la labor de un centro educativo, sobre todo de un centro educativo integrado

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

como es el nuestro, no debe ni puede reducirse a un desarrollo más o menos eficiente del currículo y de las actividades curriculares.

La necesidad de poder contar un espacio de reconocimiento desde la sociedad colombiana como centro escolar de no sólo de gran calidad educativa sino de excelencia educativa, nos lleva inexorablemente a tratar que nuestros alumnos tengan un complemento de su actividad curricular que les permita entrar en contacto con otros conocimientos de índole más práctica, reforzadores, directa o indirectamente, del desarrollo de las competencias propuestas en el currículo y e impulsores de valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

Es dentro del marco anteriormente esbozado en el que las actividades extraescolares cobran un sentido educativo desde la perspectiva del desarrollo curricular y, especialmente, los talleres extracurriculares vienen a ofrecer ese espacio desde el que apoyar y fomentar el desarrollo de valores, competencias y conocimientos.

El Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos", posee una dilatada experiencia en la oferta de talleres extracurriculares al alumnado del mismo.

Estos talleres han permitido al alumno acceder a diversas manifestaciones de índole cultural, con un carácter eminentemente práctico y de desarrollo de destrezas creativas y manuales.

Estamos convencidos del valor que estos talleres han tenido para nuestros alumnos, pero el nuevo marco educativo que se propone desde la Ley Orgánica de Educación hace preciso una revisión de las propuestas desarrolladas y una fundamentación desde las nuevas proposiciones que permitan una adecuación de la actividad del taller a los fines que se

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

persiguen, tanto en el PEI como en la LOE, promoviendo que los alumnos y alumnas de nuestro centro amplíen su horizonte cultural y su preparación para integrarse en la sociedad.

Por todo lo expuesto, estas actividades deben tener su lugar dentro de la vida del Centro, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas que en el mismo se realizan. En este sentido, la organización y el funcionamiento del Centro tienen que facilitar la participación de distintos sectores de la comunidad educativa en la elección, organización, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y extracurriculares. Especial relevancia toma el papel de la Asociación de Padres de Alumnos en las actividades de talleres extracurriculares, al ser actividades que se realizan fuera del horario lectivo y que no forman parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

- Organización de los Talleres Extracurriculares.

Analizada la memoria del curso anterior sobre la valoración e idoneidad de los talleres realizados en el mismo, en la Programación Anual, aprobada por el Consejo Directivo del Centro, se especificará la relación de Talleres Extracurriculares que se desarrollarán en el curso.

Los Talleres Extracurriculares pueden abarcar tres modalidades de actividad:

A)- Actividades deportivas

Contribuyen a un adecuado desarrollo físico de los alumnos y a que amplíen capacidades como la percepción espacial, la coordinación motora, la agilidad y el equilibrio. A nivel social, aprenden a asumir responsabilidades, comprenden las normas establecidas, viven éxitos y afrontan fracasos.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Estas actividades deben estar supervisadas por el profesorado del Departamento de E. Física y aunque entran de lleno en el marco de colaboración que se realiza con la UNCOLI y están, por consiguiente, sujetas a la oferta final que se realiza de esta organización, podrían abarcar, entre otras y a modo de ejemplo, actividades como:

- **Baloncesto.** Ayuda a controlar las acciones individuales para adaptarlas al resto del grupo. Practicado con regularidad, previene la aparición de problemas en el aparato locomotor y ayuda a controlar el peso corporal. Desarrolla la rapidez, la flexibilidad y la agilidad.
- **Artes Marciales.** Favorecen el desarrollo mental y psicomotriz, armonizando cuerpo y mente. Incentivan la concentración, lo que les permite aprender a dominar los impulsos. Mejoran la coordinación, la resistencia, la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la autodisciplina. Aconsejable tanto para niños tímidos, ya que les brinda seguridad, como agresivos, pues pueden descargar el exceso de energía.
- **Fútbol.** Mejora la velocidad y capacidad de reflejos. Fomenta el trabajo en equipo. Se aconseja que antes de los 11 años se practique sólo como juego, sin que se compita. A partir de los 12 años se puede participar en competiciones infantiles, con una duración más corta, balón especial y en un campo más pequeño. A partir de los 15 años ya se puede competir de forma más real, pero dejando transcurrir suficiente tiempo entre partido y partido.
- **Tenis.** Mejora los reflejos, la coordinación y la psicomotricidad. Les permite descargar la agresividad.
- **Gimnasia rítmica.** Contribuye a mejorar las habilidades motrices, el conocimiento de su cuerpo, el ritmo y el movimiento dentro de un componente artístico. Favorece el trabajo en equipo.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Voleibol.** Incentiva la tolerancia, la deportividad, el respeto a compañeros y a las reglas del juego. Mejora la agilidad, los reflejos, la fuerza y la velocidad. Permite conseguir una buena forma física ya que se trabajan tanto los músculos de los miembros inferiores como de los superiores.
- **Ajedrez.** Aprenden a pensar desarrollando la memoria, el razonamiento lógico, la intuición, la concentración y la imaginación. Enseña a tomar decisiones, asumiendo los aciertos y los errores. Desarrolla el sentido de la responsabilidad. Incrementa la paciencia.

B) Actividades artísticas

Potencian el gusto por la estética, la creatividad, la reflexión y el afán de superación. La música, el canto, la escritura, la pintura, la escultura y la fotografía son algunas de las opciones. La música y el baile juegan, además, un papel fundamental en la estimulación del desarrollo psicomotor, y estudiar un instrumento musical fomenta el razonamiento espacial y enseña valores como autodisciplina, perseverancia y responsabilidad. Se podría señalar:

- **Pintura.** Desarrolla la creatividad, la destreza manual y visual, la expresión plástica y el gusto por lo bello.
- **Teatro.** Estimula la memoria, la imaginación, la creatividad y el control del movimiento corporal. Fomenta la lectura.
- **Música.** Estimula la imaginación y ayuda a desarrollar la creatividad. Ayuda a desarrollar la memoria, el sentido del orden, la capacidad de atención sostenida y del análisis. Mejora la capacidad de concentración y desarrolla la sensibilidad y la memoria. Facilita el proceso de aprendizaje porque activa un enorme número de neuronas.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- **Danza.** Influye positivamente en la expresión y la comunicación corporal, desarrollando el sentido musical, la coordinación y el trabajo en equipo. La danza les da conciencia de su propio cuerpo, sentido del ritmo, desarrolla las capacidades motrices y la coordinación, mejora la habilidad sensorial, potencia la mente y la memoria y estimula la sociabilidad.

C)- Actividades académicas

Su objetivo principal es el logro de conocimientos. El aprendizaje de algún idioma, el refuerzo de las asignaturas del colegio y las tecnologías de la información y la comunicación son las más importantes. **Se citarian:**

- **Idiomas.** Según desvelan estudios neurológicos, los niños pueden aprender más de una lengua al mismo tiempo y éstas son recogidas en la misma área del cerebro. Sin embargo, cuando el aprendizaje se lleva a cabo siendo adultos, el segundo idioma es recogido por una zona cerebral distinta a la del idioma materno. Por ello, los niños que son expuestos precozmente a la enseñanza de idiomas crecen adquiriéndolos como si fueran lenguas estancas y no hay riesgo de contaminación lingüística. Además, su utilidad futura tanto en el desempeño profesional como la vida personal es indiscutible.

- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Los niños de hoy en día pertenecen a la era de Internet y para ellos las nuevas tecnologías son una herramienta de uso cotidiano. El conocimiento y uso de las herramientas relacionadas con estas tecnologías deben ser utilizados como un recurso didáctico para favorecer el aprendizaje y la consecución de los objetivos en las distintas etapas educativas.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- Tipo y horario de realización de las actividades:

Desde las características generales de un taller, cabe señalar dos tipos de talleres extracurriculares.

- **Uno.** Aquellos que se ofertan con carácter totalmente voluntario y que se desarrollan durante la jornada de mañana en los sábados. Estos talleres serán enteramente organizados y desarrollados por la Asociación de Padres de Alumnos y se financian con los recursos propios generados por los mismos y cuentan con el apoyo del Centro en cuanto a la cesión de espacios para desarrollarlos, así como en aquellos aspectos en el que la Dirección del CC EE "Reyes Católicos" pueda colaborar.

- **Dos.** Aquellos que se realizan de lunes a viernes en horario consecutivo al horario lectivo y que completan la jornada que realizan los alumnos en el Centro. Sus características y organización serían:

- Los diferentes talleres a realizar se designarán por una Comisión Mixta, paritaria y con poder decisorio, entre la Dirección del Centro, dos profesores del Claustro y la Asociación de Padres de Alumnos.
- La Comisión Mixta estará compuesta de tres miembros del Equipo Directivo: Director, que la presidirá, Jefe de Estudios de Secundaria y Jefe de Estudios de Primaria; dos profesores del Claustro y los tres miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Alumnos, designados por dicho Consejo.
- Esta Comisión Mixta se organizará internamente y se reunirá, al menos tres veces a lo largo del curso. Dejará constancia de sus acuerdos en un libro de actas y presentará, tanto al Consejo Directivo de la APA como al Consejo Directivo del Centro, a comienzos de curso

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

un informe valorativo de propuestas a realizar, para su inclusión en la Programación General Anual y una memoria final del desarrollo de los talleres, el alcance de los mismos y una valoración final sobre la adecuación a los objetivos generales que se propusieron y que constará en la Memoria Final de Curso del Centro. Podrá asistir, en calidad de secretario de dicha comisión, la persona encargada de la coordinación de los talleres.

La determinación de los talleres obedecerá a criterios de complementariedad e idoneidad de su contenido con los objetivos y contenidos establecidos en el currículo que los alumnos desarrollan en el horario lectivo. A tal efecto, la Dirección del Centro facilitará un informe sobre las mejores opciones a poner en marcha y su importancia de cara a alcanzar las competencias básicas en los diferentes niveles o grados que se imparten en el centro. Estos talleres contarán con un guión-programación en el que, al menos, constarán los objetivos, contenidos y actividades a realizar.

- No existirá nunca evaluación del alumno respecto a los contenidos de los que consta el taller, aunque si será exigible a los responsables directos del mismo llevar un diario en el que anoten si hubo o no incidencias que destacar y el relato de las mismas. Las incidencias deberán ser puestas en conocimiento de la coordinación de talleres y de las jefaturas de estudio. Al finalizar el taller, el responsable realizará una breve memoria valorativa del mismo, señalando aquellos aspectos que considere más relevantes y propuestas para la mejora del mismo.
- Las personas responsables del desarrollo de los talleres deberán tener la capacidad adecuada, tanto desde el punto de vista de los contenidos como de la actitud necesaria para el trabajo con alumnos de diferentes edades, que permita alcanzar los objetivos que se marcan para los

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

distintos talleres en un clima de trabajo y respeto. Dentro del personal necesario para el desarrollo de los talleres extracurriculares, habrá una persona encargada de la coordinación y buen funcionamiento de los talleres que deberá tener una coordinación estrecha con las Jefaturas de Estudio, así como el profesor responsable de UNCOLI. Como actividad extraescolar, se le podrá ofertar a las personas responsables de estos talleres la vigilancia de los alumnos en el almuerzo y su colaboración con las personas encargadas del comedor al objeto de promover hábitos saludables al comer y de uso de utensilios en las comidas.

- Se ofertarán dos grupos de talleres a lo largo del curso, por lo que los mismos tendrán una duración aproximada de un cuatrimestre, rotando en el mes de enero-febrero. No obstante y a propuesta de la Dirección del Centro, la Comisión Mixta podrá establecer talleres con una duración más larga que la señalada.
- Los talleres, en función de sus características y contenidos, podrán desarrollarse con un grupo de alumnos completo o bien desdoblarse dicho grupo.
- La financiación de estos talleres se realizará por las familias de los alumnos en la cuota mensual que pagan por enseñanzas y actividades complementarias y extracurriculares.
- La gestión del personal y los gastos que conlleven, correrán a cargo de la Asociación de Padres de Alumnos o de una empresa de trabajo temporal externa, en tanto que son actividades extracurriculares. Para ello, la Dirección del Centro establecerá un estudio económico sobre el coste de los talleres y transferirá mensualmente a la cuenta corriente de la APA, los fondos necesarios para cubrir dicho coste, garantizando así el funcionamiento de éstos.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

**VI) LA SECRETARÍA DEL CENTRO. GESTIÓN DE LOS
RECURSOS. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su **Artículo 120**. *Disposiciones generales:*

1. Los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente y en los términos recogidos en la presente Ley y en las normas que la desarrollen.

2. Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro.

3. Las Administraciones educativas favorecerán la autonomía de los centros de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados.

- **Dispone en el Artículo 123**. *Proyecto de gestión de los centros públicos*

1. Los centros públicos que impartan enseñanzas reguladas por la presente Ley dispondrán de autonomía en su gestión económica de acuerdo con la normativa establecida en la presente Ley así como en la que determine cada Administración educativa.

2. Las Administraciones educativas podrán delegar en los órganos de gobierno de los centros públicos la adquisición de bienes, contratación de obras, servicios y suministros, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con los límites que en la normativa correspondiente se fijen. El ejercicio de la autonomía de los

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

centros para administrar estos recursos estará sometido a las disposiciones que las Administraciones educativas establezcan para regular el proceso de contratación, de realización y de justificación del gasto.

4. Los centros públicos expresarán la ordenación y utilización de sus recursos, tanto materiales como humanos, a través de la elaboración de su proyecto de gestión, en los términos que regulen las Administraciones educativas.

La Secretaría del Centro ha adaptado progresivamente todas las actividades dependientes de la misma, a raíz del desarrollo y cumplimiento de la normativa vigente.

Con respecto a los recursos económicos se propone un modelo de gestión participativo, que potencie la máxima información, transparencia y eficacia en el manejo, distribución y gastos de las partidas presupuestarias.

En el curso 2006/2007 se instaló e informatizó el programa de APLICACIÓN INFORMÁTICA GECE2000 (Gestión Económica de Centros Escolares). Se normalizó la gestión económico-administrativa, asumiendo la Secretaría todas las responsabilidades que le correspondían.

Los libros de banco, caja y cuenta de gestión de cada ejercicio económico se seguirán llevando al día, encuadernados y diligenciados al finalizar dicho ejercicio.

Se informará trimestralmente, o cuando sea solicitado, al Claustro y al Consejo Directivo de la situación económica del Centro.

Respecto a la organización administrativa se tratará de seguir optimizando la racionalización de la Secretaría, para mantener la misma eficacia y amabilidad en la atención a padres, alumnos y otras personas que soliciten información de cualquier aspecto relacionado con los servicios educativos y culturales que oferta el Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Asimismo, se intentará incrementar el seguimiento y control de calidad de los servicios del Centro (transporte, comedor, vigilancia y servicio de limpieza), por parte de Subcomisiones representativas de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa y enmarcadas en el Consejo Directivo.

Desde la Secretaría, seguiremos atentos a todas las reformas necesarias y adquisición de materiales, tal y como se viene haciendo.

Estos últimos años se han llevado a cabo en el Centro numerosas obras de acondicionamiento y reformas muy necesarias por el estado de los edificios de Primaria y Secundaria, otras dependencias, instalaciones y patios, y por el crecimiento cuantitativo en el número de alumnos.

Se ha adquirido diverso mobiliario, impresoras, material informático y otros recursos materiales y didácticos para atender las necesidades de distintas aulas, departamentos y otras dependencias del Centro.

Un tema delicado han sido las continuas goteras y, a veces, inundaciones de algunas aulas del primer piso del edificio de Primaria. Se ha reparado en varias ocasiones y no se encontraba la solución adecuada a este problema. Finalmente se solicitó la auditoria de una empresa de servicios especializada y de acuerdo al informe emitido, se han cambiado todas las canalizaciones del techo del edificio.

- De cara al futuro, se considera imprescindible y prioritario:

- . La construcción de un Aula de Artes Plásticas y Aula de Tecnología
- . Mantener la dotación para la renovación y mejora de nuevos equipos informáticos
- . Construir los nuevos linderos para cercar el terreno (más de 2600 m2 recuperados) de los dos centros educativos próximos al "Reyes Católicos"

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- . Reformar y acondicionar los laboratorios de Ciencias
- . Construir la Biblioteca y Sala de Exposiciones

**- Este curso 2008/2009 se han realizado las siguientes obras y
equipamientos:**

- . Reparación techumbre del edificio de Primaria
- . Construcción del porche en Educación Infantil
- . Adecuación y remodelación del Auditorio (suelo, sillería y equipo técnico)
- . Instalación de ascensores en el edificio de Primaria y el inmueble de Secundaria para facilitar la movilidad de las personas con dificultades motrices
- . Ampliación y adecuación del edificio de cafetería
- . Cierre y reparación zonas verdes deportivas

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

VII) PLAN DE CONVIVENCIA

Para poner a los alumnos en condiciones de aprender hay que luchar contra las discriminaciones y los prejuicios, ninguna víctima de prejuicios y discriminaciones puede aprender con serenidad.

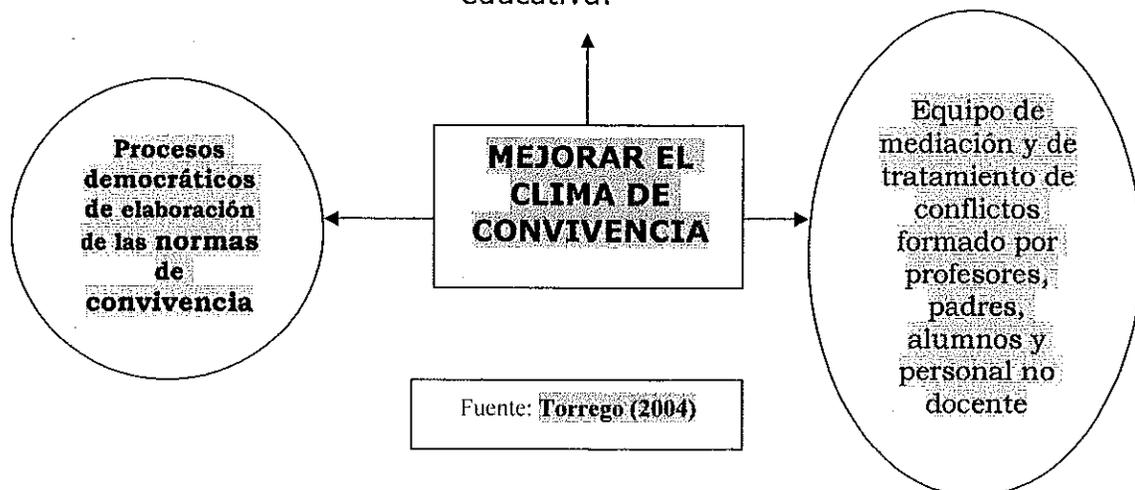
Siguiendo a **TORREGO** (2003), entendemos por modelo de gestión de la convivencia: [...] *un modelo de planteamientos educativos que tratan de guiar las actuaciones concretas que se adoptan desde una perspectiva de centro. Su finalidad es optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, afrontar los problemas de disciplina y prevenir y erradicar la violencia.*

La escuela necesita un contexto más amplio, que no sólo incluya medidas para prevenir la violencia, sino también modos de desarrollar y sostener patrones de convivencia (Johnson y Johnson, 1995).

MODELO INTEGRADO de REGULACIÓN de la CONVIVENCIA

Marco protector

Cambios curriculares y organizativos que tengan en cuenta los intereses y necesidades de los distintos miembros de la comunidad educativa.



**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

El profesor no se aleja de lo esencial cuando critica prejuicios y discriminaciones observadas en clase. La razón y el debate, el respeto a la palabra y a la opinión del otro son desafíos mucho más importantes que tal o cual capítulo de cualquier materia (**PERRENOUD** 1998).

Luchar contra la violencia en las escuelas es en primer lugar hablar, elaborar de forma colectiva el significado de los actos de violencia que nos rodean, reinventar reglas y principios de civilización. La escuela está condenada a negociar, a no usar más la violencia institucional sin preocuparse por las reacciones. Cuando un grupo acepta unas reglas, se imponen a todos y cada uno se convierte en la garantía de su aplicación.

Todos los alumnos quieren ser valorados y reconocidos individualmente, tanto en su personalidad como por su trabajo diario.

Los valores y los compromisos personales del profesor son decisivos, así como su actitud solidaria con el grupo-clase y su educación.

Los profesores deben actuar no sólo para el presente sino para EL FUTURO. Luchar contra la violencia en las escuelas es en primer lugar hablar, elaborar de forma colectiva el significado de los actos de violencia que nos rodean y reinventar reglas y principios de civilización. La escuela está condenada a negociar, a no usar más la violencia institucional.

El Centro debe convertirse en una *"ciudad que construir"* (**BALLION**, 1993), *en la cual el orden no se obtiene en cuanto se entra, sino que se debe renegociar y reconquistar de forma permanente.*

Las competencias de gestión de clase se entienden normalmente en términos de organización del tiempo, el espacio y las actividades. También se extienden a la aplicación de valores, actitudes y relaciones sociales que hacen posible el trabajo intelectual.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- Los profesores, para mejorar la convivencia diaria, deberán:

- 1- Prevenir** la violencia en la escuela.
- 2- Luchar** contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales.
- 3- Participar** en la aplicación de las reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones y la apreciación de la conducta.
- 4- Analizar** la relación pedagógica, la autoridad y la comunicación en clase.
- 5- Desarrollar** el sentido de la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de justicia.
- 6- Promover** el comportamiento cívico del alumnado en clase atendiendo a:
 - a. La limpieza y el orden en clase.
 - b. La puntualidad.
 - c. La atención al profesorado durante las explicaciones.
 - d. El trato del mobiliario y del material didáctico.

El Centro educativo es un lugar para la educación en la convivencia y un lugar donde se convive. El aprendizaje de la convivencia en la escuela se produce no tanto a través de la instrucción explícita, cuanto a través del modo como en ella se convive. Comunicarse, cooperar, ser solidario, respetar las reglas es algo que, además de ser objeto de enseñanza, ha de constituir el entramado de la vida escolar.

Enseñar a convivir tiene que ver con una de las funciones esenciales del centro escolar: la de contribuir a la socialización de los alumnos. La sociabilidad no es algo innato, es algo que se aprende.

Como dice **VICTORIA CAMPS**: *“Urge recuperar el buen sentido de conceptos como autoridad, norma, esfuerzo, disciplina o tolerancia y asumir que estas actitudes, se pueden y deben enseñar”*. La educación ha caído en la indefinición y ha olvidado su objetivo fundamental, la formación de la personalidad.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

La aportación de la Dirección a la tarea democrática y a la participación general es también decisiva, y, por tanto, este proyecto vela por una acción democrática, que se plasmaría en **los siguientes principios:**

- **Cumplir** y hacer cumplir las leyes.
- **Proteger** escrupulosamente los derechos de todos.
- **Cuidar** el ejercicio de las libertades constitucionales de los ciudadanos de distinta nacionalidad que forman parte de nuestra Comunidad escolar.
- **Velar** por el respeto de las atribuciones de cada estamento y órgano.
- **Promover** la solidaridad y la tolerancia.
- **Estimular** la participación real de todos los sectores de la Comunidad educativa en los correspondientes ámbitos.
- **Consultar** sus decisiones sin eludir su responsabilidad.
- **Procurar** distribuir el trabajo para delegar y descentralizar las responsabilidades.
- **Velar** porque se respeten los principios de la coeducación.
- **Informar** de los proyectos y de los planes anticipadamente.
- **Introducir** la vida participativa desde el comienzo de la vida escolar y desde el aula.
- **Dar** responsabilidades a la Asociación de Padres de Alumnos y a la Asociación de Alumnos.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

VIII) LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Decía **P. MENDELSON** profesor de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra en 1997: **"Si no se pone al día, la escuela se descalifica"**. Esta afirmación pretendía formular estos dos propósitos:

- Los niños nacen en una cultura en que se clicca, y el deber de los profesores es integrarse en el universo de sus alumnos.
- Si la escuela ofrece una enseñanza que ya no resulta útil en el exterior, corre el riesgo de descalificarse. Por lo tanto, ¿cómo queremos que los niños confien en ella?

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC o NTIC) transforman de manera espectacular nuestras maneras de comunicarnos, pero también de trabajar, decidir y pensar. Hacer caso omiso de las nuevas tecnologías en un referencial de formación continua o inicial sería injustificable. Ponerlas en el centro de la evolución del oficio de maestro o profesor, sería desproporcionado respecto a otros objetivos.

Actualmente el correo electrónico y la consulta en Internet es algo tan habitual como utilizar el teléfono. Formar en las nuevas tecnologías es formar la opinión, el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes

Preparar en las TIC significa, para una proporción creciente de alumnos, lograr más éxitos en los objetivos más ambiciosos de los centros educativos. Se incrementa la eficacia de la enseñanza y familiariza al alumnado con las nuevas herramientas informáticas del trabajo intelectual.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Por medio de las TIC pretendemos:

- 1. Cambiar** los estilos de vida: formas de trabajar, relaciones con los demás y referencias para nuestra identidad.
- 2. Proporcionar** condiciones favorables para el mejor aprovechamiento de las oportunidades educativas y laborales.
- 3. Adaptar** al alumnado a las transformaciones en el ámbito social, cultural y económico. Actualmente se está cambiando la manera de comunicar, de entretener, de trabajar, de gobernar y de socializar, gracias al acceso de la utilización de las TIC a escala global.
- 4. De acuerdo con CARNEIRO (2006):**
 - Promocionar un sistema abierto a todos los ámbitos del saber.
 - Evolucionar hacia las tecnologías del aprendizaje en vez de persistir en meras tecnologías de enseñanza.
 - Proporcionar a cada estudiante la posibilidad de convertirse en investigador.
 - Motivar la participación activa de padres e hijos, de profesores y alumnos, en torno a objetivos de progreso y de construcción de una nueva dimensión solidaria del aprendizaje incluyente
- 5. Convertir** la escuela en un lugar privilegiado para que todos y todas puedan acceder y disfrutar de los beneficios de las nuevas tecnologías, potenciándolas como una palanca de divulgación de las competencias necesarias para la ciudadanía y de participación en un entorno donde los medios digitales dominan la información pública.
- 6. Manejar** y utilizar la red con finalidades de formación en las distintas disciplinas escolares, con las precauciones necesarias para poner los instrumentos al servicio de estrategias de formación.
- 7. Asociar** los instrumentos tecnológicos a métodos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate y la construcción de estrategias.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- 8. Utilizar** los instrumentos multimedia ya disponibles desde el CD-ROM a animaciones o simulaciones más sofisticadas.
- 9. Pasar** de una escuela centrada en la enseñanza (sus finalidades, contenidos, su evaluación, planificación, su aplicación bajo la forma de cursos y ejercicios) a una escuela centrada no en el alumno, sino en los aprendizajes. El oficio de profesor se redefine: **más que enseñar, se trata de hacer aprender.**
- 10. Preparar** a los estudiantes para que manejen y resuelvan situaciones en el futuro, bien distintas, por lo general, a las situaciones que rodean el presente. El contraste y la experimentación permanente, y no la reproducción de contenidos fósiles, se convierten en la estrategia didáctica más adecuada a los requerimientos de las sociedades contemporáneas
- 11. Conseguir** que los alumnos analicen críticamente los poderosos influjos que reciben de los medios de comunicación y utilicen sus inmensas posibilidades en la transmisión del conocimiento, en la facilitación del contacto entre personas, grupos y culturas, y en la actuación y proyección virtual.
- 12. Aprovechar** la motivación conseguida por las TIC para mejorar la realización de tareas y para reducir los conflictos de disciplina.
- 13. Potenciar** el desarrollo personal y cultural, social y comunitario, así como el profesional y de empleabilidad.

De igual modo, será necesario continuar llevando a cabo **durante los próximos años** cursos de formación y actualización del profesorado en las TIC.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá - COLOMBIA -**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

**IX) LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

1°. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

La educación es un factor de desarrollo en cuanto que presta servicios a la comunidad. Los centros docentes deben ser sistemas abiertos que se adapten a la sociedad y al medio donde estén ubicados.

Todos los centros educativos intentan conseguir la calidad y la excelencia en la educación y demás servicios que ofertan.

El programa presentado partirá de este principio para mejorar las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa (profesores, padres, alumnos, entidades públicas y privadas de Bogotá) y su entorno. Deberemos contar con el medio sociocultural y económico, tanto por las aportaciones que ya ofrece y pueda ofrecer, como por las necesidades que pueda demandar. Las actuaciones que pueden establecerse:

1. Conocimiento sociológico de los fenómenos que con respecto a la educación ocurren en el entorno del Centro.
2. Motivaciones del alumnado.
3. Expectativas y necesidades de los padres y madres de alumnos.
4. Potenciación de la colaboración de padres y madres de alumnos en las actividades culturales, deportivas, de orientación, de tutoría y económicas.
5. Consideración del entorno próximo como contenido curricular y de actividades no curriculares.
6. Formación específica para el profesorado sobre el medio en el que se encuentra el Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

2°. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO.

Podemos diferenciar varios niveles de participación por parte de los padres y madres de alumnos en la tarea colectiva de la educación de sus hijos, y siempre buscando la calidad educativa.

**2.1. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTIVIDADES
ACADÉMICAS DEL CENTRO**

Los padres tienen importantes responsabilidades con respecto a sus hijos, a los profesores y al Centro en su conjunto. Su actuación y participación se concretaría en los siguientes puntos:

A) Con respecto a sus hijos:

- . Educarlos en un clima de afecto, seguridad y responsabilidad
- . Conseguir que todos los días asistan a clase en las condiciones idóneas.
- . Vigilar y controlar sus actividades escolares y tiempos de ocio.
- . Proporcionarles el material y los recursos necesarios para realizar las tareas que indique el profesorado
- . Facilitar el cumplimiento de sus deberes para con el Centro

B) Con respecto al profesorado:

- . Facilitar la información adecuada de sus hijos-as.
- . Entrevistarse directamente con el Tutor. Deben hacerse explícitas estas reuniones en el Plan de Acción Tutorial, y no dejarse al azar. La recepción de las familias en el Centro debe estar perfectamente organizada: lugar, horario y modo de hacerlo. Las entrevistas deben estar bien estructuradas. (Modelo de entrevista).

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- . Entrevistarse periódicamente con los profesores cuando las circunstancias lo aconsejen, respetando el horario previsto.
- . Colaborar con la acción educativa del profesorado.
- . Tratar con respeto las opiniones del profesor ante sus hijos y otras personas.

C) Con respecto al Centro:

- . Conocer y cumplir el Manual y el Plan de Convivencia.
- . Atender a las citaciones del Instituto.
- . Colaborar con el cuidado del edificio y sus instalaciones.
- . Colaborar en las actividades extraescolares y complementarias en la medida de sus posibilidades.

D) Escuela de Formación de Padres:

La Escuela de Padres, que funciona esporádicamente, será reorganizada por la Dirección del Centro, con la colaboración de las Jefaturas de Estudios, el Departamento de Orientación y profesores que deseen colaborar. Se tratarán diversos temas de interés:

- . Cómo ayudamos a estudiar a nuestros hijos.
- . Funcionamiento del Centro.
- . Labor tutorial.
- . Derechos y obligaciones de los padres y madres.
- . Otros a determinar según los intereses y necesidades que puedan ir surgiendo durante el curso.

La “Escuela de Padres” tendrá una organización flexible, llevándose a cabo las reuniones que se consideren oportunas, de acuerdo a la disponibilidad de las personas que impartan las charlas o conferencias.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

**2.2. LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS
EN LA VIDA DEL CENTRO**

La participación de la Asociación de Padres, como parte importante de la Comunidad Escolar del Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos", debe ser permanente para conseguir la implicación de todos los padres y/o madres de alumnos en los objetivos principales del Colegio, y de esta forma:

- . Mejorar el rendimiento académico general de todo el alumnado.
- . Cumplir las directrices marcadas por la LOE en todas las etapas educativas del Centro.
- . Apoyar al Equipo Directivo para la potenciación de la Escuela de Padres.
- . Lograr una educación intercultural y multicultural para que se respeten las tradiciones y valores de todos los pueblos y culturas.
- . Participar en la organización y desarrollo del Programa de Actividades Extraescolares y de proyección cultural del Centro.
- . Apoyar la organización del Viaje de Estudios de 6º de Primaria, 4º de E.S.O., 1º de BTO y otros que se puedan realizar.
- . Celebrar reuniones periódicas entre el Equipo Directivo y representantes de la Junta Directiva de la APA para intercambiar opiniones y recoger inquietudes sobre la marcha del Centro.

2.3. LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO

Al no existir asociaciones de alumnos, se potenciará La Junta de Delegados para conseguir los siguientes objetivos:

- . Aumentar la presencia del alumnado en la vida del Centro.
- . Participar en la organización de las actividades culturales y deportivas.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- . Relacionarse y colaborar con la Asociación de Antiguos Alumnos, con el fin de enriquecer las relaciones entre las antiguas generaciones de alumnos y las nuevas, así como mejorar la proyección social de nuestro Centro.
- . Fomentar las relaciones entre la Junta de delegados de alumnos y sus representantes en el Consejo Directivo del Centro, para recabar las inquietudes de los distintos grupos.

4. LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO

En un Centro como el nuestro, que carece de Consejo Escolar, debe potenciarse la función participativa del Claustro, que abarcaría:

- . Programar las actividades docentes.
- . Fijar y coordinar los criterios sobre la labor de evaluación y recuperación de los alumnos.
- . Coordinar las funciones de Tutoría y Orientación de los alumnos.
- . Promover iniciativas en el campo de la experimentación pedagógica.
- . Elaborar las directrices de programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.

Asimismo, el **Equipo Directivo informará al Claustro** de la gestión realizada mediante las siguientes acciones:

- . Difundir toda la información que se reciba.
- . Valorar el uso de los medios y recursos del Centro, buscando la optimización en el uso de los mismos.
- . Evaluar los rendimientos y la calidad del aprendizaje del alumnado.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

- . Evaluar la metodología aplicada en los Proyectos curriculares y su coherencia con las estrategias didácticas en el aula.
- . Conocer las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno, en especial con los organismos públicos educativos.
- . Fijar los criterios sobre la participación del Centro en actividades culturales, deportivas, recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el Centro pudiera prestar su colaboración.
- . Establecer las relaciones de colaboración con otros Centros, con fines culturales y educativos.
- . Conocer el presupuesto económico de ingresos y gastos del Centro.
- . Nombrar una comisión económica que informe y realice un seguimiento sobre la ejecución del presupuesto del Centro.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

X) CONCLUSIONES Y PLAZOS

En caso de seguir en el cargo de Director y junto con mi Equipo Directivo me comprometo a cumplir fielmente, dentro de mis posibilidades, con todo lo expuesto en este programa de Dirección. **Para ello será imprescindible la colaboración de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar.**

Al mismo tiempo intentaré promocionar y fomentar las relaciones con todas las instituciones educativas, instituciones culturales e instituciones económicas, tanto colombianas como españolas; respetando lo que dispongan el Convenio Hispano-Colombiano y la legislación local aplicable estando sujeto al principio de unidad de acción del Estado en el exterior y sometido a la dependencia del Jefe de la Misión Diplomática.

- LOS OBJETIVOS A CONSEGUIR A CORTO PLAZO SERÁN:

- 1. Integrar y coordinar el esfuerzo de toda la Comunidad Educativa** hacia los objetivos previstos en el marco de la colaboración y de la COOPERACIÓN INTERNACIONAL por los Ministerios de Educación y Asuntos Exteriores y Cooperación.
- 2. Elaborar** un currículo cuidadosamente planeado y coordinado que asegure un lugar suficiente a cada alumno para adquirir el conocimiento, las destrezas y competencias básicas esenciales.
- 3. Seguir** apoyando la contratación de profesores interinos, por lo que aportan de juventud, ganas de hacer y de aprender, profesionalidad en su actividad docente y su derecho al trabajo, dado que, solucionan al centro un grave problema ante posibles bajas de profesores.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

4. La **eficacia y credibilidad de nuestra labor docente**, basada en los valores de la calidad: tenemos que alcanzar un rendimiento óptimo en los resultados académicos del alumnado, **conduciendo la progresión de sus aprendizajes e implicándolos en los mismos y en su trabajo**, para conseguir alumnos capaces científica y humanísticamente; orgullosos de su formación, educación y cultura española. En definitiva un “**Estilo de Centro**”, “**UN IDEARIO DE TRABAJO** “, independientemente de las personas que lo forman, *que nos identifique ante la sociedad colombiana y el Ministerio de Educación de España.*
5. La **redacción y adecuación de los Proyectos Curriculares** de las distintas etapas del Centro a la normativa vigente.
6. La **revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional.**
7. Revisar y actualizar el **Plan de Convivencia del Centro**
8. La **incorporación al Departamento de Orientación de los maestros** con la especialidad de Pedagogía Terapéutica, para atender con más eficacia a la diversidad del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y adoptar los mecanismos de refuerzo precisos. Esta medida **mejoraría el rendimiento académico** de nuestros alumnos y su orientación educativa y profesional, al contar el departamento con mayores recursos personales.
9. La **potenciación y la participación de profesores y alumnos**, en las convocatorias ofertadas por el Ministerio de Educación como: “*El Premio Marta Mata a la calidad de los centros educativos*”, “*Ayudas para la elaboración de materiales para facilitar la lectura en las diferentes áreas y materias del currículo y para la realización de estudios sobre la lectura y las bibliotecas escolares*”, “*Premios a materiales curriculares en soporte electrónico que puedan ser utilizados y difundidos por Internet*”, Concurso Nacional de “*Buenas Prácticas de Convivencia*”, Premios “*Francisco Giner de los Rios*” a la Mejora de la Calidad Educativa...

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

Al mismo tiempo, y **teniendo en cuenta** las disponibilidades económicas del centro y de las familias, **se fomentará la participación en otros programas y actividades** que oferta el Ministerio de Educación, así: *Programa de "Escuelas Viajeras", Programa de "Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados", Certamen de "Jóvenes Investigadores", Programa de "Inmersión Lingüística", Programa de "Rutas Científicas"... etc.*

10. El uso y dominio de las nuevas tecnologías y de los instrumentos multimedia, explotando sus potenciales didácticos relacionados con los objetivos de los dominios de la enseñanza.

11. La concienciación a los alumnos de la importancia del esfuerzo personal, la constancia, el trabajo individual y el deseo de aprender. Debemos educarlos en "**responsabilidad**", desarrollando su capacidad crítica y la autoevaluación de sus progresos y aprendizajes.

12. La mejora de la gestión administrativa del centro. Una vez solucionados los problemas de remisión y rendición de plazos de la Administración del Centro a la Unidad Central de Caja del Ministerio, es preciso, entre otros aspectos, la instalación de un programa informático que **facilite a las familias del centro el pago de las cuotas** de enseñanza y actividades extraescolares y complementarias **por medio de Internet.**

13. La actualización y modernización de la página Web del Colegio. Nuestro Centro debe tener una página Web que recoja toda la información relativa a los distintos aspectos

14. Favorecer la convivencia en el centro, garantizar la mediación en la resolución de conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos, en cumplimiento de la normativa vigente.

15. Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evoluciones externas y en la evaluación del profesorado.

16. Establecer claras prioridades y criterios pedagógicos adecuados en la elaboración de los horarios de alumnos y profesores

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**

Bogotá - COLOMBIA -

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

17. Adecuar los Proyectos Curriculares de cada etapa del Centro, cuidadosamente planeados y coordinados, que aseguren un lugar suficiente a cada alumno para adquirir los conocimientos, las destrezas y las competencias básicas.

18. Conseguir que la biblioteca sea un espacio de estudio, investigación y reflexión; siguiendo las pautas del "*Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares*", aprobado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Se continuará con la informatización iniciada este curso que permitirá optimizar los fondos bibliográficos y las consultas a los mismos.

19. Incorporar a los proyectos curriculares de las distintas etapas el:

- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Convivencia del Centro.
- Plan de Fomento y Animación de la lectura.
- Proyecto de Integración y Utilización de las TIC.
- Plan de Utilización y Mejora de la biblioteca.

20. Establecer y aplicar criterios rigurosos en la selección de nuevos alumnos, sobre todo en Educación infantil de 3 años. Al mismo tiempo, aplicar los criterios de permanencia correctamente para conseguir un alumnado motivado hacia la excelencia académica

21. Dar información clara, precisa y transparente de todos los asuntos relacionados con el Centro.

22. Tomar decisiones de equipo justas, consensuadas, realistas y realizables.

23. Potenciar el trabajo en equipo y la cooperación con los compañeros.

24. Atender a la diversidad del alumnado, proporcionándoles tareas significativas conforme a sus intereses y necesidades, adaptaciones curriculares no significativas y optatividad en Educación secundaria.

25. Mejorar la coordinación vertical entre todas las etapas que se imparten en el Centro, con implicación de todos los ciclos y departamentos. Es importante, sobre todo en la promoción del alumnado

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”
Bogotá – COLOMBIA –**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

de una etapa a otra, que se lleven a cabo reuniones e intercambios de información entre los tutores, los coordinadores de ciclos y los departamentos con el Departamento de Orientación y las respectivas jefaturas de estudios.

26. Lograr mayor eficacia y mejor funcionamiento de los talleres, buscando la profesionalidad de los “talleristas”, mediante una rigurosa selección y contratación, horarios adecuados, cuidado del material...etc.

27. Contratar un Auxiliar Técnico Educativo para Educación infantil.

28. Optimizar el Plan de Recuperación: Atención a la diversidad de alumnos con refuerzos y apoyos individualizados. Cada departamento dedicará una hora lectiva, incluida en el horario personal del profesor, con el fin de recuperar alumnos con materias pendientes y llevar a cabo los refuerzos necesarios para los que presenten retrasos en cualquier materia, una vez hecha la evaluación.

29. Desarrollar un trabajo interdisciplinario entre los departamentos de Geografía e Historia, Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), Latín, Filosofía y Lengua y Literatura. En este sentido la propuesta implica que, al abordar las explicaciones de Historia y Geografía se desarrolle comprensión de textos ya sea en las lenguas nombradas como en Lengua Castellana y Filosofía.

30. Informar a la Asociación de Padres de Alumnos de todo lo relativo a proyectos, objetivos y organización del Centro.

31. Potenciar y dinamizar el Centro Cultural con actividades que involucren a distintos sectores culturales de la sociedad de Bogotá, traerlos al centro. Los profesores y el público en general asisten a las actividades cuando son atractivas e interesantes y recogen las inquietudes y gustos de la mayoría de la población. La Comisión de Actividades Culturales debe trabajar con realismo, eficacia y operatividad.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL “REYES CATÓLICOS”**

Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

32. Imprescindible y prioritario:

- Mantener la dotación para la renovación y mejora de nuevos equipos informáticos.
- Asistencia Técnica, dirección de obras y construcción de aulas de Dibujo y Tecnología
- Construir los nuevos linderos para cercar el terreno (más de 2600 m2 recuperados) de los dos centros educativos próximos al “Reyes Católicos”.
- Asistencia técnica, dirección de obras y construcción de nuevo edificio de entrada al Centro y porches para acceder al edificio de Secundaria y de Primaria.
- Sustituir el encerado en Educación Primaria.
- Reformar y acondicionar los laboratorios Ciencias.
- Construir la Biblioteca y Sala de Exposiciones.
- Instalación de una red inalámbrica.
- Finalizar la actualización del PEI y adaptarlo a la LOE.
- Potenciar y fomentar el Plan de Convivencia del Centro.
- Estudiar la solución más idónea para los talleres extracurriculares.
- Negociar con el MEN de Colombia la semana de receso estudiantil.
- **SOLICITAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE DOTE AL CENTRO CON TODO EL PROFESORADO NECESARIO PARA IMPARTIR LAS DISTINTAS ASIGNATURAS O MATERIAS, CON EL FIN DE MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS NUESTROS ALUMNOS.**

Los objetivos a medio y largo plazo vendrán determinados y condicionados tras las actuaciones desarrolladas y logradas el próximo curso.

Bogotá, mayo de 2009.

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"**
Bogotá – COLOMBIA –

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

INDICE

	página
I) INTRODUCCIÓN	1
II) ANÁLISIS DEL C. C. E. E. "REYES CATÓLICOS"	5
1º. REALIDAD del C.C. EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"	
2º. ASPECTOS A FOMENTAR Y CONSOLIDAR	
III) LA DIRECCIÓN Y EL EQUIPO DIRECTIVO	13
IV) PLAN CONCRETO de ACTUACIÓN	22
1º. RESPECTO AL CENTRO	
2º. RESPECTO AL PROFESORADO	
3º. RESPECTO AL ALUMNADO	
3.1.- MEJORAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
3.2.- MEJORAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	
3.3. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL	
4º. RESPECTO A LOS PADRES	
V) LA PROYECCIÓN CULTURAL. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	42
1º. EL CENTRO CULTURAL "REYES CATÓLICOS"	
2º. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
2.1.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA UNCOLI	
2.2.- TALLERES	

**PROGRAMA DE DIRECCIÓN PARA EL CENTRO CULTURAL Y
EDUCATIVO ESPAÑOL "REYES CATÓLICOS"
Bogotá - COLOMBIA -**

JUAN ANTONIO SERNA CUELLO

VI) LA SECRETARÍA DEL CENTRO. GESTIÓN DE LOS RECURSOS. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	64
VII) PLAN DE CONVIVENCIA	68
VIII) LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	72
IX) LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	75
1°. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	
2°. LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO	
2.1.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CENTRO	
2.2.- LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS EN LA VIDA DEL CENTRO	
2.3.- LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO	
2.4.- LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO	
X) CONCLUSIONES Y PLAZOS	81

Existe el orden, no cuando nadie puede actuar, sino cuando todos se ponen en movimiento dentro de un círculo legal, sin estorbarse mutuamente; cuando todas las voluntades se ejercitan en armonía; cuando los intereses de todos se encuentran protegidos y se encauzan hacia su regular desarrollo.

A. GRÜN

